ASOBANCARIA
Promoviendo la confianza y solidez del sector financiero

BANCA & ECONOMÍA

Agosto 2019 / Edición 14

Primer año de Duque: avances y retos

En medio de un entorno complejo, el Gobierno ha logrado sacar adelante algunas de sus propuestas de campaña. Sin embargo, quedan tareas pendientes.

ANÁLISIS
Recomendaciones de la Misión del Mercado de Capitales.
PÁG. 38

ENTREVISTA
Habla Juan Daniel Oviedo, director del DANE.
PÁG. 42

TRIBUNA MONETARIA
Criptomonedas, paso inevitable para los bancos centrales.
PÁG. 46

13° CONGRESO DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE Y SEGURIDAD

MEJORES PRÁCTICAS PARA GENERAR CULTURA SOBRE LA SEGURIDAD

24/25 octubre2019
Hotel Hyatt Regency - Cartagena

¡PROGRAME SU VIAJE DESDE YA
Y ASEGURE SER PARTE DE ESTA NUEVA EXPERIENCIA!

Asista y profundice en:

- **Cultura de ciberseguridad** para reaccionar ante ataques cibernéticos
- Riesgos cibernéticos, las decisiones del negocio y los procesos de **transformación digital**
- **Avances institucionales y regulatorios** en gestión de riesgos digitales
- Rol de las **Juntas Directivas** en la gestión del riesgo cibernético
- **Últimas tendencias** de **fraude bancario y tecnologías** emergentes para mitigarlo

¡AHORA ESTAREMOS EN CARTAGENA!

INVERSIÓN

COP:	$2.359.000	**USD:**	$936,00
IVA:	$448.210	IMPUESTOS INCLUIDOS	
Total:	$2.807.210		

Importante:
En el momento de compra de su tiquete aéreo, incluya el código de descuento Avianca: **GN295***
*Aplican términos y restricciones, no es acumulable con otros descuentos

TARIFA CON DESCUENTO

COP:	$2.241.050	**USD:**	$896,67
IVA:	$448.210	IMPUESTOS INCLUIDOS	
Total:	$2.689.260		

TARIFA CON DESCUENTO*
*Obtenga 5% de descuento condicionado por inscripción y pago hasta el 19 de septiembre de 2019

Inscripciones
Amparo Angulo
Call Center:326 6620
eventos@asobancaria.com

Patrocinios
Yuly Santos
PBX: 326 6600 - Ext.: 1485
Celular: 300 345 7292
ysantos@asobancaria.com

Lo invitamos a participar del evento a través de: **#CongresoPrevencionFraude**

@asobancaria | Asobancaria Colombia | @asobancaria www.asobancaria.com

Un evento: ASOBANCARIA

LA CIBERSEGURIDAD ES FACTOR FUNDAMENTAL EN **LAS ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS

CSIRT FINANCIERO

PROGRAMA DE COLABORACIÓN SECTORIAL CSIRT FINANCIERO DE ASOBANCARIA

Centro de excelencia en investigación para la **ciberseguridad del sector financiero colombiano** y el intercambio de información de para la seguridad digital.

UN ENFOQUE PROACTIVO Y COLABORATIVO DE LA CIBERSEGURIDAD

Consulte las publicaciones y contáctenos en:
www.csirtasobancaria.com

csirt@asobancaria.com

@CSIRTFinanciero

CSIRT Financiero

ASOBANCARIA

Portafolio

www. portafolio.co
Avenida Eldorado N.º 68B - 70. Piso 3
PBX: (1) 294 0100. Bogotá - Colombia

Agosto 2019

DIRECTOR
Ricardo Ávila Pinto

Banca & Economía

EDITORA
Luisa Constanza Gómez Rodríguez

COORDINADOR EDITORIAL
Germán Hernández Cáceres

REDACCIÓN
Édmer Tovar, César Giraldo, Luisa Gómez R., Rubén López Pérez, Valerie Cifuentes Martínez, Laura Viviana Lesmes, Constanza Gómez G., Germán Hernández Cáceres, Sebastián Londoño y Adriana Carolina Leal Acosta.

COLABORADORES
Roberto Junguito, Carlos Gustavo Cano, Hernando José Gómez, Diego Camacho y Juan Esteban Carranza.

DIRECTOR GRÁFICO CEET
Beiman Pinilla

DISEÑO
Jacquelin Soto Molina

GRÁFICOS
José Alirio Díaz

GERENTE
María Cristina Amaya

PRODUCCIÓN
Mario Benavides Sierra

PREPRENSA
Zetta Comunicadores

FOTOGRAFÍA
iStock, archivo CEET y archivo particular

ASOBANCARIA

Asobancaria.com
Carrera 9 No. 74-08 Piso 9
Tel.: (57 - 1) 3266600

PRESIDENTE
Santiago Castro G.

Banca & Economía

COMITÉ EDITORIAL
Roberto Junguito
Hernando José Gómez
Ricardo Ávila Pinto
Alejandro Vera
Mónica Gómez
Janeth Liliana Huérfano
Germán Montoya
Carlos Alberto Velásquez
Guillermo Alarcón
Hernán Felipe Ramírez
Paola Milena Gutiérrez
Edmer Tovar Martínez
Luisa Constanza Gómez Rodríguez

Copyrights © 2019. Casa Editorial El Tiempo S.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita.

Lo invitamos a participar
activamente del evento a través de: **#CONGRESODERECHOFINANCIERO**

SEPTIEMBRE **19 – 20** 2019

Hotel Hyatt Regency Cartagena

18 CONGRESO DE
DERECHO FINANCIERO

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS
A LA VANGUARDIA

En el 18º Congreso de Derecho Financiero

presentaremos una **visión práctica** de los aspectos **regulatorios y jurídicos** de la digitalización financiera, incluyendo:

Ejes Temáticos

- **TRANSFORMACIÓN E INNOVACIÓN**
- **ROL BIGTECH Y NUEVOS JUGADORES**
- **EVOLUCIÓN EN LA ASESORÍA LEGAL**
- **FUTURO DEL SISTEMA DE PAGOS**

INVERSIÓN

COP:	$2'359.000	**USD:**	$936
IVA:	$448.210	IMPUESTOS INCLUIDOS	
Total:	$2'807.210		

Importante:
En el momento de compra de su tiquete aéreo, incluya el código de descuento Avianca: **GN294***

*Aplican términos y restricciones, no es acumulable con otros descuentos

TARIFA CON DESCUENTO

COP:	$2'241.050	**USD:**	$896,67
IVA:	$448.210	IMPUESTOS INCLUIDOS	
Total:	$2'689.260		

TARIFA CON DESCUENTO*
*Obtenga 5% de descuento condicionado por inscripción y pago hasta el 16 de agosto de 2019

Inscripciones
Amparo Angulo
Call Center:326 6620
eventos@asobancaria.com

Patrocinios
Yuly Santos
PBX: 326 6600 - Ext.: 1485
Celular: 300 345 7292
ysantos@asobancaria.com

@asobancaria | Asobancaria Colombia | @asobancaria www.asobancaria.com

Un evento: ASOBANCARIA

CONTENIDO

Agosto

8
Editorial
Balance del primer año de Duque.

9
Eventos

10
Monitor

16
Panorama
Los inmigrantes venezolanos ejercen presión en el mercado laboral.

20
Panorama
La inconveniente prima legal que avanza en el Congreso.

22
Mundo
Argentina: panorama económico luego de las elecciones.

24
Mundo
Elección del nuevo presidente del Banco Central Europeo.

30 **PORTADA**
Los avances y retos del presidente Iván Duque Márquez.

16 **PANORAMA**
¿Llegará la luz al sector constructor?

34 **INFORME ESPECIAL**
La economía cafetera colombiana: ¿una cosecha perdida?

38 **ANÁLISIS**
Recomendaciones de la Misión del Mercado de Capitales.

CONTENIDO

42 **ENTREVISTA**
Habla el director del DANE, Juan Daniel Oviedo.

46 **TRIBUNA MONETARIA**
Criptomonedas: el peso del futuro.

28 **Columna**
La reforma pensional de Duque.

40 **Columna**
Competitividad ambiental de los negocios.

54 **Controversia**
¿Son viables las cuentas del Minhacienda?

58 **Columna**
La urgente convergencia regional.

60 **Asobancaria**
Las estrategias consignadas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo.

64 **Indicadores**

66 **Educación Financiera**
Bonos verdes: alternativa para financiar la lucha frente al cambio climático.

50 **REGIÓN**
El cierre de la vía al Llano: bloqueo local y nacional.

62 **ESPACIO ACADÉMICO**
La industria colombiana desde el 2000.

SANTIAGO CASTRO
Presidente de la Asociación Bancaria de Colombia, Asobancaria

El presidente enfrenta varios retos para mejorar un crecimiento económico que ha sido inferior al esperado, con medidas que van desde reactivar el sector de edificaciones hasta la de alcanzar la sostenibilidad fiscal.

Balance del primer año del Gobierno Duque

Tras cumplirse el primer año de mandato del presidente, resulta imperativo analizar su gestión y el balance de la evolución de la economía colombiana en este lapso, con miras a identificar las fortalezas del país en materia de política económica, así como examinar los frentes en los que el Gobierno debe centrar esfuerzos en años venideros.

Si bien el crecimiento del PIB se ha mantenido en línea con el proceso de recuperación de la actividad productiva que comenzó en el año anterior, en el primer trimestre del 2019 la economía colombiana exhibió un comportamiento inferior al esperado. Esto vino acompañado del deterioro del déficit en cuenta corriente, de una marcada contracción en el sector de la construcción y de un bajo dinamismo del mercado laboral.

A pesar de este comportamiento, se espera que el crecimiento económico se acelere en el transcurso del año gracias a las mejores perspectivas de inversión, a la recuperación del sector de la construcción, a la estabilidad de los precios y a la materialización de los esfuerzos del Gobierno Nacional para garantizar la sostenibilidad fiscal en el mediano y largo plazo.

Cabe anotar que, con el ánimo de promover un mayor dinamismo en la actividad económica, se aprobó en los últimos meses en el legislativo el Plan Nacional de Desarrollo, el cual determina los lineamientos de política económica para el cuatrienio 2018-2022, y la Ley de Financiamiento del 2018, la cual introdujo cambios en el estatuto tributario tendientes a impulsar la competitividad del país, sin desmedro del cumplimiento de la regla fiscal durante el periodo 2019-2030.

Ante este panorama, esta edición de Banca & Economía realiza un balance general del desempeño de las principales ramas de actividad económica durante el gobierno Duque, haciendo énfasis en temáticas concernientes al crecimiento. Se profundiza en las medidas para reactivar el dinamismo del sector de edificaciones, la inserción de los migrantes venezolanos en el mercado laboral colombiano, la evolución del sector cafetero y la disyuntiva entre alcanzar la sostenibilidad fiscal a través del incremento del recaudo tributario o mediante la disminución del gasto público.

A nivel regional, esta edición describe las implicaciones económicas del cierre indefinido de la vía al Llano. Esto se hace no solo en términos de afectaciones al turismo en los llanos orientales, sino destacando también la importancia de la región como proveedora de productos de primera necesidad para todo el territorio nacional.

También se hace énfasis en los lineamientos y recomendaciones de la Misión del Mercado de Capitales. Este objetivo es de vital importancia para el sector financiero y, en general, para la economía nacional, teniendo en cuenta sus bondades como mecanismo de canalización del ahorro hacia la inversión y promoción del crecimiento.

En esta entrega también se analizan las consecuencias de la eventual aprobación de la iniciativa legislativa de la prima legal salarial para la canasta familiar, la cual se otorgaría a trabajadores del sector privado y servidores públicos que devenguen hasta tres salarios mínimos.

De igual forma, se realiza un análisis detallado del contexto internacional. Se describen las perspectivas económicas de Argentina ad portas de los próximos comicios presidenciales, las implicaciones para los mercados financieros del cambio en la presidencia del Banco Central Europeo, así como el rol de las criptomonedas en la política monetaria de los bancos centrales del mundo, a propósito de la propuesta de creación de Libra, el proyecto de criptomoneda de Facebook.

Con esta edición de la revista Banca & Economía nos proponemos, estimado lector, generar un espacio de análisis y discusión sobre los temas más apremiantes en materia económica. Esperamos que los acá presentados sean de su total agrado y que su lectura continúe contribuyendo a establecer perspectivas sólidas e informadas sobre la coyuntura financiera y económica del país, así como sobre sus dinámicas locales y externas.

18° CONGRESO DE DERECHO FINANCIERO

En el Hotel Hyatt Regency de Cartagena, Asobancaria llevará a cabo este encuentro, entre el 19 y 20 de septiembre del 2019.

13° CONGRESO DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE Y SEGURIDAD

La Asociación Bancaria organiza este evento, que se realizará entre el 24 y 25 de octubre del 2019 en el Hotel Hyatt Regency de Cartagena.

18° CONGRESO DE RIESGO FINANCIERO

En el Hotel Las Américas de Cartagena, Asobancaria realizará este encuentro, durante los días 14 y 15 de noviembre del 2019.

8° ENCUENTRO TRIBUTARIO

La cita será en el Hotel JW Marriott de Bogotá, el próximo 4 de diciembre del 2019.

US$ 60,45

En lo corrido del mes de agosto del 2019, el precio del barril de petróleo con referencia Brent alcanzó en promedio los 60,45 dólares, mostrando una variación anual cercana a **-17%**. Estos niveles de cotización del crudo se encuentran ligeramente por debajo del pronóstico del Banco de la República (63 dólares), comprometiendo así los excedentes financieros del Gobierno Nacional.

DESEMPLEO

El DANE reportó que la tasa de desempleo del trimestre abril-junio del presente año evidenció un deterioro cercano a 68 puntos básicos frente al mismo trimestre del año anterior, alcanzando así un nivel de **10,1%**.
En este periodo, la población empleada ascendió a los 22,4 millones y se vinculó principalmente a los sectores comercio **(26,8%)**, de servicios sociales **(20,7%)** y el agropecuario **(15,5%)**.
Entre tanto, la dinámica del mercado laboral muestra que ciudades como Barranquilla, Pereira y Cartagena registraron tasas de desempleo inferiores al **8,5%**, mientras que en Villavicencio dichos niveles superan el **13%**, y en Ibagué y Cúcuta ascienden al **15%**.

DÉFICIT EN CUENTA CORRIENTE

Para el primer trimestre del 2019, el déficit en cuenta corriente bordeó el **-4,6% del PIB**, cifra superior a la observada en el mismo trimestre del 2018 **(-3,5%)**. La ampliación anual del déficit en 1,16 pp del PIB estuvo explicada por un desempeño de las exportaciones menor al esperado y una mayor dinámica de la demanda interna, así como por el balance deficitario de la renta factorial **(-3,3% del PIB)**.

INFLACIÓN

Al mes de julio del 2019, la inflación se ubicó en un nivel de **3,79 %**, contabilizando así un aumento de 67 pb respecto al nivel que se tenía para el mismo periodo del 2018. Este incremento de los precios estuvo mayoritariamente explicado por el comportamiento de la inflación de alimentos (0,66% mensual) y del IPC de energéticos y de bienes no durables, cuyas variaciones anuales fueron del orden de **5,65%** y **5,18%**, respectivamente.

EXPORTACIONES

En junio del 2019, las exportaciones se contrajeron a un ritmo anual de **-8,7%** real, lo cual estuvo asociado a la caída de las exportaciones de los principales grupos de productos: agropecuarios y alimentos **(-11,3%)**, combustibles y de industrias extractivas **(-5,2%)** y manufacturas **(-13,1%)**. Por producto, se observó que las exportaciones de variedades de hulla, oro no monetario y hierro fueron aquellas que más restaron al crecimiento, en -4,1, -0,8 y -0,7 pp, respectivamente. En contraposición a lo anterior, las exportaciones de petróleo y sus derivados contribuyeron positivamente al crecimiento, en 0,7 pp.

IMPORTACIONES

En mayo del 2019, las importaciones mostraron un comportamiento positivo, reportando un crecimiento anual de **6,1%**. Este incremento estuvo asociado al aumento en las importaciones de bienes de consumo **(11,1 % anual)** y de bienes de capital **(9,5 %)**. Por productos, aquellos que contribuyeron en mayor medida al crecimiento de las importaciones corresponden a petróleo y sus derivados (3,1 pp) y vehículos de carretera (3 pp).

184.000

» **viviendas nuevas** se construirían en el país este año, según la expectativa de Camacol. Esto equivaldría a un crecimiento de 3,7 por ciento frente al dato del 2018.

¿Llegará la luz al sector constructor?

El limitado desempeño en los últimos meses obliga al Gobierno a tomar medidas de reactivación, en tanto que el gremio constructor espera un mejor panorama, en línea con un repunte en el PIB, más confianza de los consumidores y recuperación del empleo.

En el 2015, la economía colombiana experimentó un choque en el que la caída de los precios del petróleo desempeñó un papel importante en la menor dinámica del PIB. El desplome comenzó a afectar las finanzas públicas que se sintió en los años siguientes, al punto de registrar un crecimiento del 1,8% en el 2017.

Aunque el año pasado se vio una leve mejora en los datos económicos, al crecer un 2,8%, hay algunos sectores que no logran sentar las bases para dinamizarse. Entre estos se encuentra el de construcción, que pasó de crecer 6,3% en el 2015 y 3,6% en el 2016, a -2,0% en el 2017, 0,8% en el 2018 y -5,8%en el primer trimestre del presente año.

Como este sector siempre ha sido clave en el aporte a la economía, el Gobierno Nacional ha debido tomar medidas para reactivarlo.

Entre las apuestas del Ministerio de Vivienda, liderado por Jonathan Malagón, está consolidar la vivienda de interés social (VIS) a través de garantizar los recursos para los subsidios del programa 'Mi Casa Ya' y 'Semillero de Propietarios' hasta el 2024.

Para ello, actualmente tramita un documento Conpes que permita asegurar dicho rubro hasta el año en mención. De todas maneras, para el 2020 Minvivienda dispondrá de 1,5 billones de pesos para impulsar dichas iniciativas.

Según Minvivienda, el programa 'Mi Casa Ya' beneficia a hogares cuyos ingresos van desde los inferiores a dos salarios mínimos (1.656.232 pesos) hasta ocho salarios mínimos (6.624.000 pesos) con la posibilidad de recibir un subsidio de hasta 30 smmlv (algo más de 24 millones de pesos) para la cuota inicial (en los de menores ingresos). En cuanto al

» La inversión en edificaciones, residenciales y no residenciales, representa el 9% del PIB colombiano.

crédito hipotecario, el beneficio es la cobertura de tasa de interés de cuatro puntos por los primeros siete años, lo que le significa un ahorro de hasta un 35% del valor de la cuota mensual.

Por su parte, 'Semillero de Propietarios' busca apoyar a las familias que ganan hasta 1.656.000 pesos (dos salarios mínimos) y se les dificulta acceder a un préstamo para vivienda. Con este último se pretende subsidiar el arriendo de un hogar durante dos años hasta por 500.000 pesos mensuales, de manera que pueda liberar ingreso disponible y ahorrar para la cuota inicial.

Como segunda medida, el Ministerio ha dicho que permitirá que los hogares con ingresos de hasta dos salarios mínimos al mes sumen los subsidios del Gobierno Nacional con los de las cajas de compensación familiar, lo que implica un subsidio conjunto de hasta 41 millones de pesos para la compra de vivienda de interés social.

De otro lado, la cartera del subsector ha dicho que, con el fin de dinamizar la oferta de vivienda VIS en las ciudades con más de un millón de habitantes, se aplicarán los nuevos topes de precios para el segmento, lo que permitirá que el precio reconozca la dinámica del suelo. Así, estos pasarán de 135 salarios mínimos legales vigentes a 150, es decir de 112 a 125 millones de pesos.

Con respecto a la vivienda No VIS, la cual ha venido acumulando inventarios durante años –razón por la cual se ha limitado la cantidad de lanzamientos de nuevos proyectos–, el ministro Malagón ha señalado que para este segmento se diseñó una estrategia robusta que permitirá hasta el 90% de la financiación de las viviendas, para lo cual el Fondo Nacional del Ahorro lanzará un nuevo producto.

En esta misma línea, los bancos también podrán financiar hasta el 90% del precio mediante la modalidad de leasing, para lo cual el Ministerio se apoyará en el Fondo Nacional de Garantías con el fin de respaldar créditos hasta por 650.000 millones de pesos.

Entre las apuestas para reactivar el sector por parte del Gobierno está garantizar los recursos para los subsidios del programa 'Mi Casa Ya' y 'Semillero de Propietarios'.

"Además, para desarrollar proyectos de vivienda, los constructores tendrán una tasa compensada a través de tres líneas de financiación con Findeter por 600.000 millones de pesos", agrega Malagón.

De acuerdo con Sandra Forero, presidente de la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol), los principales factores que estarían

» Algunos factores que explicarían el limitado desempeño del sector son menor actividad constuctiva, y baja participación de segmentos no residenciales y vivienda no social.

explicando el limitado desempeño del sector en generación de valor agregado son un menor volumen de actividad constructiva, poco ritmo en la ejecución de los proyectos y menor participación de segmentos de actividad no residencial y vivienda no social.

Para la directiva, la recuperación del sector dependerá de que siga la senda de crecimiento esperada en la economía hacia niveles superiores a 3%, junto con una mejoría en la confianza de los consumidores y en las tasas de empleo.

De otro lado, señala que las medidas anunciadas por el Gobierno serán favorables para el panorama del sector. "Esperamos que ellas, así como las mencionadas en otros anuncios del Gobierno Nacional, tengan un impacto de 9,2 billones de pesos adicionales en inversión de vivienda y se generen 75.000 empleos directos anualmente, movilizando al 54% del aparato productivo del país", reitera.

En cuanto a las expectativas para este año, la directiva espera una comercialización de 184.000 viviendas nuevas, lo cual equivaldría a un crecimiento de 3,7% frente al dato del 2018. De ellas, 108.000 pertenecerían al segmento social (precio inferior a 135 smmlv), 53.000 al segmento medio (entre 135 y 435 smmlv) y 23.000 al segmento alto (mayor a 435 smmlv).

Sin embargo, aún hay inquietudes en el sector frente a la incertidumbre normativa, la discontinuidad de políticas y la subjetividad en las actuaciones sobre el ordenamiento territorial.

PLATAFORMA PARA INMOBILIARIOS

El ministerio de Vivienda habilitó recientemente una plataforma para que los gestores inmobiliarios y personas naturales puedan inscribir viviendas en el programa 'Semillero de Propietarios'. Este sistema será útil también para quienes estén interesados en participar de dicha iniciativa. A julio, había al menos siete firmas vinculadas: RV Inmobiliaria, Rentabien, Capitaliando, La Quinta Inmobiliaria y C&C Inversiones, y tendrá como aliado al portal metrocuadrado.com.
Según el titular de esa cartera, Jonathan Malagón, al 19 de julio había 140.000 familias incritas en el programa, aunque aclaró que habrá una depuración en la medida en que no todas cumplen con los requisitos. Así, se busca que de estas queden 70.000, y la idea es beneficiar a 200.000 hogares durante el cuatrienio.

» De 1,4 millones de venezolanos que aparecen en los registros de Migración Colombia, 742.390 están en condición regular.

La crisis del vecino ya se siente

Los venezolanos que llegan a territorio colombiano en busca de una mejor calidad de vida ya están ejerciendo presión en el mercado laboral, especialmente en el aumento de la informalidad. Expertos siguen en la tarea de cuantificar el impacto de esta nueva realidad.

1.408.055

» **venezolanos** están asentados en territorio colombiano, según datos oficiales a marzo.

El fenómeno de la migración venezolana, que no da señales de cambio en el corto plazo, sigue incidiendo en el desempeño de la economía colombiana y el panorama laboral es un reflejo de ello. Hasta el 30 de junio pasado, 1.408.055 venezolanos se encontraban en el país. De ellos, 742.390 están en situación irregular y 665.665 ya regularizaron su permanencia en Colombia y 78.510 tienen visa o cédula de extranjería.

Esas personas que vienen del vecino país en busca de una mejor calidad de vida para sus familias, han encontrado diferentes alternativas para ocuparse, principalmente en actividades relacionadas con comercio, hoteles y restaurantes, así como en construcción, agricultura y ganadería, según los datos más recientes del Dane.

Justamente, en el período de junio del 2018 a mayo del 2019 se observó un incremento en la Tasa Global de Participación (TGP), que refleja la presión de esta población en edad de trabajar sobre el mercado laboral. La TGP de los ciudadanos que están en Colombia y hace 12 meses vivían en Venezuela aumentó y se situó en 75,3%. En el caso de quienes no vivían en ese país un año atrás fue del orden de 63,6%.

En cuanto a la tasa de desempleo, para los que un año atrás estaban del otro lado de la frontera la tasa fue de 18,9%, con una reducción frente al período junio 2017-mayo 2018, cuando fue del 19,8%. En todo caso, este indicador se situó por encima de la tasa nacional, que supera el 10 %. Para quienes hace 12 meses no vivían en el vecino país, ese indicador fue de 9,9% en el período junio 2018-mayo 2019. En igual lapso del año anterior estuvo en 9,3 %.

Tras un estudio que hizo Fedesarrollo sobre el impacto de la migración en la economía nacional, el analista Mauricio Reina, quien participó en la investigación, comenta que las tendencias identificadas se mantienen.

De los más de 700.000 que están identificados como ciudadanos del vecino país en condición de regulares, 593.383 portan el Permiso Especial de Permanencia (PEP), documento que les abre las puertas para recibir los beneficios de ley que da el mercado laboral formal en Colombia.

Los irregulares, en cambio, han entrado a engrosar las cifras de informalidad exponiéndose, en algunos casos, a situaciones de abuso laboral, y en otros, a situaciones de precariedad al no encontrar una fuente permanente de ingresos.

» La gran cantidad de personas buscando alternativas para generar ingresos ha impactado los salarios y la formalidad.

El grueso de los migrantes empezó a aparecer en el mercado laboral especialmente entre el 2015 y el 2017. Son personas de menor nivel educativo y situación socio-económica, si se comparan con los grandes inversionistas que llegaron antes del 2014 y que sentaron la operación de sus grandes compañías. "Ese fue el caso de Farmatodo y Pacific Rubiales, por citar algunos ejemplos", dice Reina.

Se ha identificado además que esta población que ha llegado a buscar un mejor futuro en territorio colombiano es, en promedio, más joven frente a la local. Pero, con el paso del tiempo, ese fenómeno podría ser una consecuencia positiva de la migración, si se tiene en cuenta que en Colombia es menos la gente en edad de trabajar que podría dar soporte a la población envejecida, que aumenta y que requieren pensión o manutención.

"Que los venezolanos sean, en promedio, un poquito más jóvenes que los colombianos, ayuda a extender el bono poblacional. Los grandes promedios muestran que no son mucho más ni mucho menos educados que los colombianos y, en ese sentido, no hay una comparación sino que es un nivel de calificación uniforme. Pero en términos de edad sí ofrecen cierta ventaja", comenta.

TASA DE DESEMPLEO DE ACUERDO CON EL ESTATUS MIGRATORIO (Porcentaje)

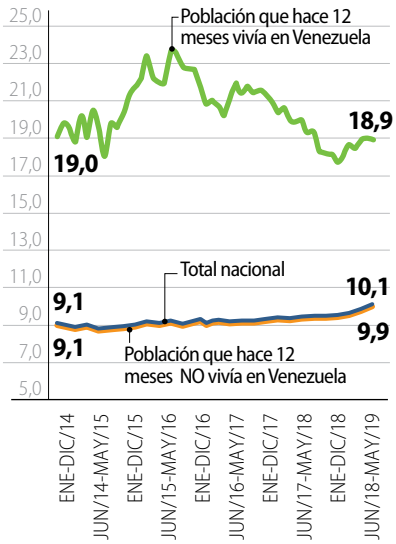

FUENTE: DANE-GEIH MÓDULO DE MIGRACIÓN

Para el investigador, por lo general, la población proveniente del vecino país entra a Colombia en situación de irregularidad y se ubica temporalmente en una ciudad de manera transitoria. Allí, vive de la caridad o se dedica al rebusque. Si tiene suerte y logra el Permiso Especial de Permanencia, tiene la posibilidad de integrarse al mercado laboral. "En esta instancia, se ubica en una zona distinta a la que originalmente llegó y poco a poco se inserta a la economía formal", agrega.

Una de las preguntas que surge es si la migración ha provocado una caída de los salarios en el mercado colombiano. "En la medida en que haya más gente dispuesta a emplearse por un menor salario, porque es casi que una condición de supervivencia, uno diría que la migración impacta la informalidad. Lo cierto es que cuando se mira el porcentaje de población informal en el mercado laboral ha venido creciendo. Aquí, lo que pasa es que no es fácil calcular exactamente qué parte de ese crecimiento es debido a los venezolanos", concluye Mauricio Reina.

De acuerdo con informes del Banco Mundial y del FMI elaborados el año pasado indican, el peso anual de la migración venezolana en las cuentas fiscales colombianas oscila entre 0,3 y 0,6 puntos del PIB. El cálculo de Fedesarrollo es de 0,48.

Lo que ocurra a futuro con la migración es impredecible, pero, como van las cosas, no hay indicios de que cambie el rumbo de la economía del país vecino, lo que necesariamente significará que trasladarse a Colombia será una opción y una esperanza.

La banca prueba el futuro

Finnlab es el primer laboratorio de innovación financiera impulsado por una asociación de bancos en América Latina.

Aumento de eficiencia

Finnlab tiene como objetivo ser el espacio en donde se puedan probar estrategias y herramientas innovadoras, escalables y de rápida implementación que propendan por aumentar las eficiencias del sistema bancario.

Alianza para el progreso

El laboratorio se encuentra integrado por distintas entidades financieras, representantes de las principales universidades del país y el Gobierno Nacional, entre otros.

Identidad digital

El primer proyecto de Finnlab se desarrolló durante el año 2018 y fue titulado 'Alternativas para lograr la identidad digital de los consumidores en el sistema financiero colombiano', y tenía como objetivo formular recomendaciones de política pública en materia del modelo de identidad digital más apropiado para Colombia.

De la teoría a la práctica

Los resultados obtenidos en el laboratorio se convertirán no solo en propuestas concretas para las entidades bancarias, sino en referentes obligatorios de consulta para la academia y los diseñadores de política.

Bancos abiertos

El segundo proyecto de Finnlab, hoy en desarrollo, abarca temas relacionados con Open Banking. Este año implementa el primer estándar de 'apificación' de la industria, que permitirá avanzar con eficiencia en procesos como embargos, desembargos y fraude digital.

Una prima incómoda

Un proyecto de ley que avanza en el Congreso y que crea un beneficio extra para ciertos trabajadores públicos y privados, tiene en alerta al Gobierno y al empresariado, quienes advierten numerosos efectos adversos para la economía, en generación de empleo e inflación.

En junio pasado, la Plenaria del Senado aprobó en segundo debate el proyecto de Ley 202 del 2018, que crea una nueva prima legal para los trabajadores de Colombia. Según la medida, quienes devenguen hasta tres salarios mínimos (equivalentes a 2.484.348 pesos de hoy), tendrían derecho entonces a una bonificación equivalente a medio salario mínimo, y que sería pagada en dos cuotas: una en marzo y la otra en septiembre.

La iniciativa, de los senadores Gabriel Velasco y Álvaro Uribe Vélez, tendría como objetivo –dicen

sus autores– mejorar las condiciones económicas de los colombianos. Para ellos, la remuneración mínima en Colombia alcanza solamente a cubrir el 60 por ciento del valor actual de la canasta familiar, con lo cual se requieren más ingresos para que los trabajadores puedan mejorar su calidad de vida.

Según Velasco, la clase media no es objeto de beneficios tributarios, y tampoco es beneficiaria de los subsidios que ofrece el Estado. Entre tanto, Uribe Vélez estima que entre los favorecidos por esta medida habría unos ocho millones de colombianos, y que esta iniciativa significaría un incremento salarial mensual de cerca de 2,3% para los trabajadores formales.

La prima que crea este proyecto incluiría a los trabajadores y trabajadoras del servicio doméstico, pero deja por fuera a los pensionados.

Si la medida continúa avanzando y logra surtir todo el trámite, entraría en vigor a mediados del 2021 y se debería aplicar gradualmente, por lo cual Uribe Vélez no siente que sea un asunto que deba preocupar a los empresarios. "Los colombianos no han sido compensados tras los anuncios de IVA a varios productos. Las microempresas pagan cinco días de salario mínimo al año, las empresas medianas pagan 10 días y empresas grandes 15 días de salario mínimo", explica el senador.

La postura del Gobierno Nacional ha sido la de no apoyar la idea, pues tendría efectos adversos para la economía. Solamente en el sector público hay 496.363 trabajadores con derecho a la bonificación propuesta, de manera que el costo ascendería a 205.000 millones de pesos anuales. El Ministerio de Hacienda advierte que, de acuerdo con sus cuentas –hechas según el número de días de beneficio y los distintos tamaños de empresas–, los empleadores necesitarían 1,8 billones de pesos para pagar dicha prima.

"El beneficio que representaría esta prima para los hogares podría verse contrarrestado por posibles presiones inflacionarias, puesto que generaría un costo laboral adicional para las empresas", establecía un documento que en su momento envió al Congreso el viceministro general de Hacienda, Juan Alberto Londoño.

"Los congresistas deben tener en cuenta el concepto del Minhacienda, pues la prima tendría múltiples efectos negativos para la población como son: inflación, desempleo e informalidad. En la medida en que generemos barreras para que los empresarios contraten, vamos a tener informalidad", indica Bruce Mac Master, presidente de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia.

$205.000

» **millones anuales** sería el costo de la prima para los 496.363 trabajadores del sector público con derecho a la bonificación propuesta.

Mac Master también señala que la propuesta afectaría a diversos sectores como el del comercio, el agrícola y el las confecciones.

De acuerdo con Luis Fernando Mejía, director de Fedesarrollo, la iniciativa es inconveniente dado que encarece el empleo formal y, en estos momentos, la tasa de desempleo en el país viene aumentando de forma consecutiva.

Además, al incluir en la propuesta a los trabajadores públicos, la iniciativa tiene también efectos fiscales.

De hecho, el Consejo Gremial Nacional también se manifestó en contra de dicha propuesta e hizo su propio llamado al Congreso para que no la apruebe y archive esta iniciativa legislativa, por los efectos que en materia presupuestal y de formalización laboral puedan generarse.

Igualmente, el presidente del centro de estudios Anif, Sergio Clavijo, señala: "No engañen a los trabajadores diciéndoles que les van a dar 10% más, que adicionalmente se va a perder en una mayor inflación y va a generar más desempleo".

Para el experto, la mejor fórmula a la hora de reajustar la remuneración mínima mensual es restituir a los trabajadores la pérdida del poder adquisitivo por la inflación durante el año y premiar la productividad laboral.

Último tango en Buenos Aires

En medio de una crisis económica que no parece tener fin, Argentina se enfrenta al posible regreso del populismo con la victoria en primarias del candidato del 'kirchnerismo' y sus posiciones que ponen nerviosos a los mercados.

A la Argentina le tocó bailar con la más fea. A ritmo de tango, debe soportar una inflación de más del 50% (la mayor desde 1991) y un crecimiento esperado para este año de -1,3%, según el FMI (informe de julio 2019).

Y en medio del baile se apresta para elegir nuevo presidente –además de 130 diputados nacionales y 24 senadores nacionales– y escoger entre el actual, Mauricio Macri –que se postula para cuatro años más de mandato– y el candidato Alberto Fernández, que lleva como fórmula vicepresidencial a Cristina Fernández de Kirchner. El pasado 11 de agosto se llevaron a cabo las elecciones primarias y Macri sufrió una paliza de marca mayor: el candidato del 'kirchnerismo' le sacó casi 15 puntos de diferencia, 47% contra 32%, un resultado que no preveía absolutamente nadie en el país.

Al día siguiente, la frágil economía reaccionó debido al temor que genera una posible vuelta del populismo a Argentina. Así, sea quien fuera el que gane el poder el próximo 27 de octubre, cuando se realice la segunda vuelta electoral, tendrá que afinar mucho

el paso para sortear el duro jaleo que le espera, luego de un 2018 marcado por los descalabros económicos propios de la recesión y el aumento de la pobreza del país.

Entre tanto, el compás del azaroso tango que deberá bailar el presidente es difícil de seguir. El año pasado, el poder adquisitivo de los trabajadores cayó un 12% y el índice de pobreza está en el 32%. Y los datos de septiembre, cuando el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (Indec) publique la nueva medición, se prevén peores.

"Tan grave es la situación, que los argentinos llevan varios años ingresando a los supermercados para comprar productos básicos en medio de la incertidumbre que genera el cambio repentino y desproporcionado de los precios. Mientras crece el inconformismo popular ante la crisis persistente, la pobreza se ha profundizado hasta ubicarse en 33,6% de la población en el 2018 (la más alta de la década), lo que equivale a que más de 13 millones de argentinos sean pobres en un país con 45 millones de habitantes", señala el analista Juan Manuel Ramírez M., CEO en Colombia de la firma especializada en PR y asuntos públicos Innobrand.

La crisis incluso ha tocado una de las instituciones más sagradas de los argentinos: el asado. El informe de junio pasado de la Cámara de la Industria y Comercio de Carnes y Derivados de la República Argentina (Ciccra) muestra que, en un año, el consumo interno de carne vacuna pasó de 58,2 kilos al año per cápita a 52,9 kilos, es decir, un 9,2% menos. "La proporción de venta de asados ha mermado mucho. Si antes (los argentinos) comían un asado todos los fines de semana, ahora lo van a comer cada mes o dos meses el que puede", afirma Alberto Williams, presidente de la Asociación de Propietarios de Carnicerías de Buenos Aires, en una entrevista con el diario económico *Gestión*.

» El candidato Alberto Fernández tiene un perfil moderado, pero los mercados desconfían de su candidata a vicepresidente, Cristina Kirchner, que fue presidente entre el 2007 y el 2015.

Enfrentar con cierto ritmo la compleja danza de la crisis económica ha sido tema de debate entre los dos candidatos que aspiran a ganar en las elecciones de octubre.

Preguntados sobre la postura de Argentina frente al FMI, por el diario *La Nación*, de Buenos Aires, ambos candidatos tienen opiniones contrarias. "No es necesario renegociar el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional –afirma por ejemplo Macri–. Los desembolsos del programa acordado en el 2018 terminan el año que viene y si quisiéramos un nuevo acuerdo deberíamos sentarnos a discutirlo recién en el 2021". En cambio, Fernández es más radical. "Ya le dijimos al FMI que vamos a impulsar un cambio en el acuerdo, porque quedó demostrado su fracaso. La inflación sigue muy elevada, la economía no crece y no se va a cumplir la meta de déficit primario cero. Están destinando las pocas divisas disponibles a sostener una estabilidad cambiaria ficticia. Le mostraremos al FMI la consistencia de nuestro programa y la necesidad de financiar esa transición en la que nos metió Macri", advierte.

-1,3 %

» **Será el crecimiento** económico del país este año, según el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Lo que sigue para Argentina, de hoy al 27 de octubre, es un misterio. Según el periodista Sebastián Fest, en un análisis hecho para el diario *El País*, de España, "Macri se encuentra ante un dilema tan claro como amargo: seguir luchando o acordar. Seguir luchando quiere decir soñar con una hazaña homérica, una quimera: revertir el resultado. Acordar quiere decir llamar a Alberto Fernández y, juntos, generar un consenso que le dé previsibilidad y tranquilidad a la economía". Así va el agitado baile del último tango en Buenos Aires.

El próximo 'salvador' del euro

La elección del nuevo presidente del Banco Central Europeo supone un complejo proceso en el que están en juego no solo su capacidad para preservar la moneda común, sino consideraciones políticas asociadas al equilibrio de poder entre los países.

» **DIEGO CAMACHO ÁLVAREZ**
Director de Investigaciones Económicas en Ultraserfinco

Para la Unión Europea, el 2019 ha sido particularmente retador, no solo por el modesto desempeño económico observado en los últimos años, sino por los constantes desafíos en el frente político, de los cuales el 'Brexit' es tan solo uno.

Ahora, la elección del sucesor de Mario Draghi como presidente del Banco Central Europeo se convierte en el siguiente hito político en el viejo continente para este año, después de las votaciones para elegir a los 751 miembros del Parlamento Europeo en mayo y la designación de la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.

Aunque el nombramiento en propiedad del jefe de un Banco Central suele considerarse una tarea más relacionada con aspectos técnicos propios de la economía, lo cierto es que en esta clase de procesos la dinámica política tiene cada vez mayor relevancia.

Esto es evidente en el caso de la Unión Europea, pues no se trata de una nación sino de una unión monetaria, en la que coexisten 17 presidentes de bancos centrales, 17 ministros de finanzas y 17 jefes de gobierno, aparte de contar con un abultado número de burócratas en Bruselas.

Este complejo arreglo institucional bien puede resumirse en que el euro es una moneda sin Estado.

Cuando la zona del euro experimenta problemas económicos y financieros –tal y como ocurrió en el 2009–, la inexistencia de un poder ejecutivo supranacional deja al Banco Central Europeo (BCE) como la única institución de la región capaz de actuar rápidamente, así su estrategia se resuma en imprimir dinero para monetizar las deudas del gobierno. Este último aspecto es lo que bajo la perspectiva de los mercados financieros constituye el legado de Mario Draghi y que lo acredita como 'el hombre que salvó al euro'.

El directivo, quien en octubre próximo finaliza su periodo de ocho años al frente del BCE, enfrentó durante su administración el episodio más turbulento de la zona euro, tanto en lo político como en lo económico, desde la creación de la moneda única.

Con la implementación de medidas controvertidas durante la crisis de deuda soberana en Europa, se le recuerda por expresar, en el 2012, que el BCE estaba preparado para hacer "lo que fuese necesario" con tal de preservar la moneda, hecho

» En materia política, uno de los mayores desafíos que enfrenta el Banco Central tiene que ver con el proceso de salida del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit).

que debe entenderse más como una declaración de compromiso político que de racionalidad económica.

Por el contrario, si el balance de su gestión se hace sobre la solidez económica actual de la zona euro o sobre las perspectivas de corto plazo, el re-

Aunque el nombramiento del jefe de un Banco Central suele ser relacionado con aspectos técnicos de la economía, lo cierto es que la dinámica política tiene cada vez mayor relevancia.

En octubre finalizan los ocho años de Mario Draghi al frente del BCE. En su administración, enfrentó la crisis de la deuda soberana, el episodio más turbulento de la zona euro.

sultado es bien diferente. Su enfoque 'ultraexpansivo' no ha sido universalmente aceptado pues, a juzgar por sus propias declaraciones, lo que pueda denominarse 'recuperación económica' en Europa se sostiene en un ambiente de tasas de interés en mínimos históricos y en un euro menos fuerte, que en la práctica deja poco margen de maniobra para su sucesor.

En la actualidad, la inversión y el consumo en Europa son menos sensibles (por no decir inmunes) al llamado 'estímulo de la liquidez' y, dado que las tasas de interés ya están en terreno negativo, el número de voces que consideran las consecuencias negativas de esta situación sigue creciendo.

En la práctica, resulta cada vez más claro que, lejos de facilitar condiciones para que las economías de mercado se desempeñen en ambientes sostenibles, lo que se ha creado es una situación de dependencia en la que aumentan tanto el riesgo moral como el de estabilidad financiera.

De la mano de un crecimiento explosivo de la deuda, la implementación de la política monetaria no convencional 'estilo Draghi' ha contribuido de manera decisiva para que la intermediación financiera mantenga una presión estructural a la ineficiencia que debilita al sector bancario y a la administración de recursos pensionales y de aseguradoras.

Al igual que los demás bancos centrales de relevancia mundial, el BCE no tiene la capacidad para salir del circulo vicioso producto del

La elección del sucesor de Mario Draghi como presidente del BCE es el siguiente hito político en el viejo continente para este año, después de las votaciones para el Parlamento Europeo en mayo y luego la designación de la presidenta de la Comisión Europea.

experimento monetario que tanto han defendido, en donde las buenas intenciones tras la decisión de hacer 'un poco más' deben enfrentar una relación costo-beneficio cada vez más deteriorada, con mayores riesgos y reacciones no anticipadas tanto en el sector real como en el financiero. Es precisamente en este contexto en el que debe analizarse la designación del sucesor de Draghi.

Consciente de estos desafíos, el Consejo Europeo consideró en su momento un abanico amplio de economistas con experiencia al frente de bancos centrales para ocupar la presidencia del BCE.

Hasta el mes de junio, las conjeturas de mercado se centraron principalmente en la postura de los candidatos frente a las decisiones de política monetaria, tratando de clasificarlos entre aquellos de línea dura –como Jens Weidmann, presidente del Deutsche Bundesbank–, o los que se inclinan por mayor inyección de liquidez –como es el caso de Olli Rehn, presidente del Banco de Finlandia–.

» ARRIBA: Christine Lagarde, exdirectora del Fondo Monetario, podría jugar un rol importante en el BCE.
ABAJO: Jens Weidmann, presidente del Deutsche Bundesbank, es de la línea dura.

Sin embargo, la elección no se basa únicamente en las cualidades técnicas de cada candidato: en el proceso están en juego consideraciones políticas asociadas al equilibrio de poder entre los países, siendo los intereses de Francia y Alemania los más determinantes. Aunque un alemán nunca ha estado al frente del BCE, es bien sabido que Angela Merkel prefería a un nacional en la presidencia de la Comisión Europea, cosa que se logró con el nombramiento de Ursula von der Leyen.

De esta manera se entiende que la nominación de Christine Lagarde, a inicios de julio, como la sucesora de Draghi, es parte de un delicado equilibrio político que es en últimas la razón de ser de la unión monetaria y por tanto del mismo euro. Aunque Lagarde no es economista, su experiencia como ministra de finanzas francesa y en la dirección del Fondo Monetario Internacional (FMI) le da una capacidad particular para avanzar desde la presidencia de BCE en la discusión del alcance de la política monetaria y del papel que puede jugar la intervención fiscal.

De hecho, en la coyuntura que enfrenta tanto el BCE como los demás bancos centrales de importancia en el mundo, el conocimiento de Lagarde sobre el funcionamiento del FMI, sumado a sus reconocidas habilidades en el campo de la política, las comunicaciones y en la construcción de consensos, pueden anticipar un nuevo giro en la forma en la que los grandes bancos articulan sus actuaciones y eventualmente en un rol más determinante de alguna institución multilateral.

Roberto Junguito
Exministro de Hacienda

La reforma pensional de Duque

Entre los expertos existe el consenso de que es esencial modificar el actual sistema de pensiones con el objetivo de mejorar la cobertura, la equidad y la sostenibilidad financiera del régimen vigente.

El régimen pensional para los trabajadores del Gobierno Nacional se inició desde 1946, pero fue solo hasta 1967 cuando se estableció un sistema mandatario formal de seguro para los trabajadores del sector privado a través del Instituto de los Seguros Sociales (ISS). Mediante la Ley 100 de 1993 se introdujo la posibilidad de constituir fondos privados para el manejo de las pensiones, y se estableció un sistema dual: el correspondiente al sistema de reparto del ISS (hoy Colpensiones) y el de ahorro individual de los fondos privados de capitalización, denominado Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS).

A fines del 2002, a comienzo de la Administración Uribe, se aprobó la Ley 797 que elevó la tasa de cotización de 13,5 a 15,5%, aumentó el número total exigido de semanas cotizadas, fortaleció el programa de adulto mayor y estableció el Fondo de Garantía de Pensión Mínima. Adicionalmente, mediante el Acto Legislativo del 2005 se creó el esquema de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) y se eliminaron los regímenes privilegiados. Durante la Administración Santos no se presentó al Congreso la reforma pensional que había sido anunciada al inicio de su primer período, aunque sí se adoptaron algunos ajustes al régimen de pensiones como la pensión familiar y la pensión por días. En esta línea, la Administración Duque, de nuevo, ha anunciado la presentación de una reforma y creó un grupo de trabajo para su preparación.

Entre los expertos existe el consenso de que es esencial emprender una nueva reforma pensional y de que el objetivo de ésta debe ser mejorar la cobertura, la equidad y la sostenibilidad financiera del régimen vigente. Al respecto, desde el 2017 la Comisión Independiente de Gasto y la Inversión Pública había sugerido adelantar ajustes en los parámetros del sistema general de pensiones, como aumentos en la edad de pensión y en las cotizaciones y reformar la arquitectura del sistema general de pensiones, de tal forma que el Régimen de Prima Media (RPM) y el RAIS dejen de ser alternativas entre las cuales se puede arbitrar y pasen a complementarse.

Asimismo, resaltó la importancia de racionalizar los sistemas de pensiones y asignaciones de retiro de maestros y militares, ampliar el alcance de los mecanismos de apoyo económico a la vejez de carácter no contributivo (Colombia Mayor) y del esquema BEPS, así como racionalizar y unificar la jurisprudencia sobre los temas relacionados con el régimen pensional, como también avanzar en el proceso de formalización del mercado laboral.

En este año se han hecho públicas las bases de la reforma pensional planteadas por ANIF, Asofondos y en un documento del CEDE de la Universidad de los Andes por los expertos independientes Juan Pablo Córdoba y Gabriel Piraquive, cuyas propuestas son bastante coincidentes y están en favor de consolidar un sistema único de capitalización, así como introducir ajustes en los parámetros del sistema. ANIF concentra su propuesta en el ajuste de parámetros: elevar la edad de pensión, reducir la tasa de reemplazo, disminuir la pensión sustitutiva, lograr una mejor cobertura en las pensiones de menor

» Ampliar el alcance de los mecanismos de apoyo económico a la vejez de carácter no contributivo (Colombia Mayor) es una de las estrategias contempladas en las diferentes propuestas de reforma pensional puestas sobre la mesa.

monto con los recursos del Fondo de Garantía de Pensión Mínima, fortalecer el programa Colombia Mayor y adelantar una Reforma Estructural Laboral para avanzar en formalidad.

Asofondos argumenta que el objetivo debe ser un sistema pensional contributivo sostenible y que el sistema pensional debe ser de ahorro y capitalización. Asimismo, destaca la importancia de respetar los derechos adquiridos y las expectativas legítimas de quienes estén próximos a jubilarse, pero propone que, a partir de cierta fecha, los nuevos cotizantes entrarán solo a un régimen de capitalización con administradoras privadas y públicas. Para quienes no alcancen a jubilarse, se consolidaría el sistema BEPS para formar rentas vitalicias con las devoluciones de saldos, al tiempo que expresa no estar de acuerdo con las propuestas que promueven un pilar de reparto puro.

Las simulaciones de Córdoba y Piraquive al 2075 indican que, en valor presente neto, la reforma de cierre del acceso al Régimen de Prima Media RPM para nuevos afiliados es muy superior a las otras dos propuestas alternativas de reforma que son la modificación única de parámetros y el establecimiento de un pilar solidario público. Estos trabajos presentan una base de propuestas muy sólidas para la comisión de estudio de la posible reforma.

No obstante, la experiencia histórica ilustra las dificultades para conseguir su aprobación por parte de todos los *stakeholders* y del Congreso de la República. Para adelantar una reforma pensional se requiere el compromiso total del Gobierno y una posición unificada del ministro de Hacienda y del de Trabajo frente al contenido o escenario de la reforma. Es recomendable discutir a fondo y buscar un consenso sobre la estructura de la reforma dentro de la comisión laboral que reúne gobierno, gremios privados y sindicatos.

Además, en últimas, es indispensable lograr una mayoría de respaldo a esta en el Congreso de la República, lo que requiere la intermediación activa del propio presidente de la República. Pero, ante todo, resulta indispensable explicar a profundidad las ventajas de unificar los regímenes de pensiones en un solo sistema de capitalización. Políticamente y para garantizar competencia parece indispensable establecer un fondo de capitalización público con las mismas reglas de los fondos privados.

También es esencial convencer al Gobierno de la importancia de los ajustes paramétricos (semanas, edades y tasas de cotización). En términos de equidad, resulta importante gravar con impuesto a la renta a las pensiones altas, así como fortalecer los primeros pilares (Colombia Mayor, BEPS y Garantía de Pensión Mínima). Esperemos que la Administración Duque alcance una mayor decisión política y más éxito que el gobierno de Santos en adelantar la reforma que necesita el país.

Para adelantar una reforma pensional se requiere el compromiso total del Gobierno y una posición unificada del ministro de Hacienda y del de Trabajo frente al contenido o escenario de la reforma.

Los avances y retos del primer año de Duque

Sacar adelante la ley de financiamiento, el Plan Nacional de Desarrollo y la hoja de ruta del frente fiscal son tareas que permiten calificar al presidente con buenas notas, pero materias cruciales, como el desempleo, siguen pendientes.

El 'examen' económico del primer año de Iván Duque como presidente de Colombia muestra que ha logrado tramitar algunas de sus promesas de gobierno, aun en medio de un entorno económico complejo.

Por un lado, el Gobierno sacó adelante la ley de financiamiento, el Plan Nacional de Desarrollo y, más recientemente, trazó su hoja de ruta macro en el Marco Fiscal de Mediano Plazo, con el cual dio más señales al país y a los mercados sobre el panorama de las finanzas públicas.

De hecho, en reiteradas ocasiones, funcionarios públicos han asegurado que tienen claro cómo cuadrar la caja y aseguran que, con las iniciativas tramitadas, quedaron todas las herramientas necesarias para que las sumas y restas den.

Pero a juicio de los expertos, la situación luce un poco diferente. Académicos, centros de pensamiento, exfuncionarios y analistas económicos han alertado por las operaciones poco ortodoxas que planea hacer la administración Duque para, entre otras, lograr reducir el déficit fiscal y cumplir con la regla. No obstante, ese es otro debate.

Volviendo al balance, la primera batalla ganada por el Ministerio de Hacienda –aun con bajas importantes– fue la aprobación del ajuste tributario, conocido como ley de financiamiento.

Si bien logró ajustar algunas normas e imponer nuevas tarifas de

» La encuesta más reciente de Invamer arrojó una aprobación del 37 por ciento al presidente Iván Duque.

Legalidad, equidad y emprendimiento son los tres ejes recogidos en el Plan de Desarrollo aprobado por el Congreso.

impuestos, no pudo alcanzar los 14 billones de pesos que se había trazado como meta para recaudar y, en su lugar, recogerá algo más de 7 billones.

A renglón seguido, el país continuó el debate con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), que, según un reporte de la Vicepresidencia Jurídica de la Andi, trajo consigo 30 novedades en materia de impuestos.

Una de las más destacadas fue la imposición de aranceles adicionales a la importación de textiles, pero no es la única. Hay una nueva tarifa de pago para dividendos, más deducciones y descuentos, reducción del IVA a los combustibles, cambios en obras por impuestos y mayores cobros de energía para los estratos altos, la industria y el comercio, que servirán como salvavidas financiero para Electricaribe.

Más allá de esto, el PND es una ambiciosa hoja de ruta, ya que trae consigo inversiones por unos 1.100 billones de pesos, incorporando estrategias y herramientas para que las decisiones de política locales, regionales y nacionales estén orientadas a la reducción de la pobreza, la generación de empleo, el estímulo al crecimiento económico y a propiciar oportunidades a todos los colombianos para cerrar brechas. Esto pretende hacerlo a través de los tres pilares transversales del Gobierno Duque, que son legalidad, emprendimiento y equidad (en cada uno estarán las diferentes políticas de Estado), y a través de varios pactos regionales: Pacífico, Eje Cafetero y Antioquia, Caribe, Central, Santanderes, Llanos y Orinoquía, Amazonía y Seaflower.

Esta es la apuesta del Gobierno para que el PIB crezca este año un 3,6%, y regrese a su potencial de 4,5% a mediano plazo, impulsado en gran parte por el consumo privado y por la recuperación de sectores claves como el minero-energético y la construcción.

Según reveló el Dane hace poco, el PIB del país creció 3% en el segundo trimestre y ajustó de 2,8 a 3,1% el dato de enero-marzo, con lo cual el crecimiento económico de la primera mitad del 2019 fue de 3,05%.

La desocupación estuvo alrededor del 11% en el primer semestre -un punto porcentual por encima de lo registrado un año atrás- y, según cuentas del Dane, se han destruido casi un millón de empleos.

Entre tanto, el ejecutivo sostiene su apuesta por lograr ese 3,6%, para lo cual presentó más recientemente el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2019, que es su apuesta por el crecimiento económico, sobre todo porque considera que el panorama fiscal está despejado.

Así lo dijo el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, al explicar que este documento refleja que el país tendrá una senda decreciente de déficit fiscal y de deuda pública, así como los ingresos seguirán una ruta relativamente estable, mientras que el gasto tendrá un ajuste gradual y ordenado, principalmente en intereses y gastos operativos del Gobierno.

"El Plan Nacional de Desarrollo contiene buena parte de las medidas que van a hacer posible estos ajustes", comentó el ministro, a la par que envió un parte de tranquilidad para el país que reiteró cuando presentó el proyecto de Presupuesto General de

» La relación con Estados Unidos no ha estado exenta de altibajos, en particular por los comentarios de Donald Trump con respecto a la lucha contra las drogas.

la Nación del 2020, el cual mantiene el rubro de inversión inalterado, pero recorta varios sectores claves como el minero-energético y el agro.

Estas discusiones apenas comenzarán en el Congreso, pero el tire y afloje entre los rubros y su resultado tendrán un efecto directo sobre las pretensiones del ejecutivo para impulsar la economía el próximo año, cuando comience a implementarse plenamente el Plan de Desarrollo.

Alertas tempranas

Mientras tanto, vale decir que el primer año de Duque ha dejado también algunas tareas pendientes en lo corrido de estos 12 meses. En primer lugar, hay dos factores que limitan la capacidad para cumplir las metas del Gobierno y que están generando mucha preocupación, tanto en el sector público como en el privado.

El principal tiene que ver con el desempleo. Las tasas de desocupación han venido promediando cerca de 11% en el periodo enero-junio, es decir, un punto porcentual por encima de lo registrado un año atrás y, según cuentas del Dane, se han destruido cerca de un millón de puestos de trabajo en el último año.

La inquietud es tal, que el propio ministro Carrasquilla aseguró hace poco que "este es un tema que vemos con enorme preocupación: yo, personalmente, no entiendo todavía a cabalidad qué es lo que sucedió, ni cuáles son las mejores medidas que debamos tomar para corregir esta dinámica. El Gobierno está muy preocupado, la Junta del Banco de la República está preocupada y estamos trabajando en esto 24/7".

Esta es, quizá, la mayor tarea pendiente de esta administración, y en la que trabaja contra viento y marea, de tal modo que en lo que resta del año pueda mejorar las cifras de desocupación, así como de informalidad.

De otro lado, un 'dolor de cabeza más' que tiene por estos días el ejecutivo tiene que ver con un aumento del déficit de cuenta corriente, que podría superar este año el 4%y se situaría como el más alto de la región, según un reporte del centro de estudios Anif.

El desbalance comercial podría explicar en gran parte esta situación, por lo cual los economistas reviven la necesidad –urgente– de aumentar las exportaciones, sobre todo las diferentes a minería y energía, de tal modo que la balanza pueda compensarse en el corto y mediano plazo. Para esto será clave, además, un Conpes logístico que alista Planeación Nacional, con el cual se lanzaría la política para mejorar la productividad en el comercio exterior.

En cualquier caso, estos aspectos dejan al Gobierno Duque con grandes retos por delante, pasado su primer año al frente del país. Si bien ha salido bien librado en varios frentes, en otros deberá redoblar esfuerzos. El desempleo es una inquietud en todas las esferas, pero aún le restan tres 'rounds' para salir adelante. B

¿La cosecha perdida?

El principal problema de la economía cafetera colombiana no obedece solo al descenso de los precios externos, sino a las fallas estructurales del negocio, las cuales fueron señaladas por la Misión de Expertos Cafeteros en el 2014, pero que aún están pendientes en la agenda, tanto del Gobierno como de los productores.

El último año no ha sido el mejor para los cafeteros colombianos. Los precios internacionales del grano se desplomaron y se ubicaron incluso por debajo de un dólar la libra, cuando en el 2016 y el 2017 siempre estuvieron por encima o muy cerca de 1,5 dólares en el mercado de Nueva York.

Aunque desde junio pasado el mercado internacional ha tenido una leve recuperación de la cotización, esta se mantiene en alrededor de un dólar la libra. El precio interno apenas sobrepasa el límite de los costos de producción, que algunos estiman entre 750.000 y 800.000 pesos por la carga de 125 kilos de la calidad seco de trilla.

Analistas del sector aseguran que el principal problema de la economía cafetera colombiana no obedece al descenso de los precios externos, sino a problemas estructurales que agobian al negocio, algunos de los cuales fueron señalados por la Misión de Expertos Cafeteros en el 2014, pero que, ni el Gobierno ni los productores tuvieron en cuenta en su momento, y que hoy se reflejan en la situación de las 650.000 familias que se dedican a esta actividad en el país.

Aunque los menores precios han minado los ingresos de los cultivadores, está claro que es necesario adoptar medidas estructurales relacionadas con una mejora significativa en productividad y reducción de costos, para moderar los costos fiscales, en materia de subsidios y fondos de estabilización, que resultan de los descensos de precios que, en muchos casos, son provocados incluso por especuladores del mercado en la Bolsa de Nueva York.

De hecho, así lo propuso en el 2014 la Misión de Estudios para la Competitividad de la Caficultura Colombiana.

Misión posible

Entre las fallas estructurales del negocio cafetero señaladas por la Misión figura la necesidad de introducir cambios en el Fondo Nacional del Café, para adaptarlo a las nuevas condiciones del mercado externo, en donde Colombia perdió protagonismo debido a la mayor competencia, el mercado libre, la diversidad de variedades del grano y calidades de la bebida, el surgimiento de los cafés especiales y los mercados de nicho. Es más, se habló incluso de la necesidad de eliminar la garantía de compra de toda la cosecha por parte de la Federación de Cafeteros y dejar que los particulares tengan una mayor intervención en la comercialización del grano. Esta última propuesta fue rechazada de tajo por los cafeteros.

Una de las recomendaciones más polémicas fue la de entrar en el negocio de la producción de variedades de café robusta, pues Colombia solo cultiva los arábiga, es decir, cafés suaves. Hoy, cinco años después, el mercado evidencia que una de las causas de la

167,7

» **millones de sacos** de 60 kg es la producción mundial del grano para el año cafetero 2018/19, mientras que el consumo es de apenas 164,6 millones de sacos, sobreoferta que juega en contra del precio.

caída de los precios internacionales del último año fue el incremento de la demanda de cafés amargos por parte de la industria torrefactora, los cuales no se producen en Colombia. En su momento, el gremio cafetero nacional defendió el posicionamiento del país en el nicho de cafés suaves, e incluso especiales, indicando que no era posible renunciar a los avances logrados en la conquista de este mercado. Sin embargo, la propuesta de la Misión no consistía en abandonar la producción de suaves, sino en diversificar la oferta. Por su parte, tanto el Gobierno como las directivas de la Federación Nacional de Cafeteros aseguran que en el país no es prohibido sembrar otras variedades y que quien quiera puede hacerlo. Sin embargo, los interesados en sembrar la variedad robusta no tienen claro si los comités de cafeteros les comprarán la cosecha de esta variedad. La realidad del mercado es que la demanda mundial de café robusta ha crecido a tasas superiores que la del suave.

Actualmente, la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Agrosavia) –antiguo Corpoica–, avanza en el estudio sobre la adaptación de variedades de cafés robusta en el Caribe Húmedo, ubicado al occidente del río Magdalena, lo mismo que en Tumaco y en el Piedemonte y en la zona de influencia de la Altillanura, en el municipio de Puerto Gaitán. La propia entidad asegura que este trabajo se tomará entre cuatro y cinco años.

Sobreoferta del grano

La Federación Nacional de Cafeteros sostiene que la caída de los precios internacionales obedece a la sobreoferta del grano en el mercado externo, la mayor dependencia de la producción en Brasil, la devaluación del real, una creciente oferta de mezclas con robusta en detrimento de los arábigos y a la especulación en la bolsa de Nueva York.

PRECIO DEL CAFÉ

Dólares/libra

FUENTE: REUTERS

Una de las causas de la caída de los precios internacionales del último año fue el incremento de la demanda de cafés amargos por parte de la industria torrefactora, los cuales no se producen en Colombia.

Según el gremio, las cifras de la Organización Internacional del Café (OIC) indican que para el año cafetero 2018/19 la producción mundial del grano se estima en 167,7 millones de sacos de 60 kg, mientras que el consumo es de apenas 164,6 millones de sacos, sobreoferta que juega en contra del precio.

Por otro lado, agrega: "Como ha advertido el profesor de la Universidad de Columbia, Jeffrey Sachs, Brasil tiene un peso cada vez mayor en la determinación del precio internacional. Cabe recordar que el primer productor mundial ha logrado importantes avances tecnológicos, que elevan la productividad, en la recolección mecanizada de su cosecha. La oferta mundial, y por lo tanto el balance entre oferta y demanda se mueve en función de una buena o mala cosecha brasileña. Adicionalmente, si el real brasileño se devalúa el precio del café baja".

La Federación reconoce hoy que en el mercado ha habido una creciente oferta de mezclas de café que privilegian la especie robusta –más económica– en detrimento de la arábiga –de mayor calidad y precio–, la cual también juega en contra de la demanda de estos últimos y de su

» En el mercado ha habido una oferta de mezclas de café que privilegia la especie robusta -más económica-, en detrimento de la arábiga, de mayor calidad y precio.

cotización. "A esto se suma un alto grado de especulación en la Bolsa de Valores de Nueva York, donde los inversionistas, ajenos a la industria, ven el café como un simple producto básico que se compra y vende al mejor postor, al margen de cómo la cotización impacta a quienes lo producen y si esta es suficiente para cubrir sus costos de producción", señala el gremio.

Desde el comienzo de la reciente crisis de precios externos, el gerente de la Federación Nacional de Cafeteros, Roberto Vélez Vallejo, aseguró que el Contrato C, que rige el precio internacional, ha dejado de ser representativo del grano colombiano de alta calidad, hasta el punto de que ha liderado una propuesta a los demás países productores que consiste en exigir a la industria tostadora que la libra de café no se pague por debajo de los dos dólares (es decir, sin tomar como referencia el Contrato C). Vélez insiste en que los productores reciban un ingreso digno.

La Federación también señala que "el propio profesor Sachs propone crear un Fondo Mundial del Café por 10.000 millones de dólares, con aportes de los diversos actores públicos y privados de la industria, para garantizar un mejor y más estable ingreso para los millones de familias en el mundo que se dedican a cultivarlo".

Mientras el debate avanza, la caficultura colombiana sigue sin adoptar soluciones estructurales que le permitan recuperar su peso dentro del Producto Interno Bruto, mejorar la productividad y volver a ser una actividad rentable y un competidor influyente en el mercado internacional.

Mercado de capitales, con hoja de ruta a 10 años

Con los resultados de la Misión, ahora se abre una conversación entre toda la industria para darles paso a una serie de reformas que le permitan al mercado cumplir con su rol de impulsar el desarrollo de la economía.

No cabe duda de que el mercado de capitales es una herramienta clave para el desarrollo de las empresas, ofrecer alternativas de ahorro e inversión a personas naturales e instituciones y, por ende, impulsar el crecimiento económico.

Por eso, las recomendaciones presentadas por la Misión del Mercado de Capitales se convierten en un insumo base para que el Gobierno y el sector privado definan ahora una agenda de reformas y ajustes con el fin de darle a esta industria lo que necesita para responder a las necesidades de la economía colombiana.

"Después de 23 años, el mercado necesitaba una conversación integral sobre cómo ajustamos el mercado de valores no solamente a las necesidades del sector, sino de la economía", señala el presidente de la Asociación de Fiduciarias (Asofiduciarias), Germán Arce.

El viceministro técnico de Hacienda, Luis Alberto Rodríguez, dice que esperan una retroalimentación de los agentes del sector con el fin de emitir un documento final a comienzos de septiembre. Con esto, vendrán las resoluciones, decretos e incluso un borrador para un proyecto de ley necesario para su puesta en marcha.

Por lo pronto, las características del mercado exigen ajustes. En primer lugar, es muy pequeño para las necesidades de la economía (según datos del Banco Mundial, representa apenas el 31,4% del PIB colombiano, frente, por ejemplo, al 84% en Chile), hay solo 68 compañías inscritas (Perú y Chile tienen más de 200 cada uno) y, de ellas, solo 10 representan el 78% de la capitalización bursátil.

Puntos claves

"Este es un gran aporte de la Misión al país y apunta a los temas estructurales que pueden ayudar a desarrollar el mercado de capitales de manera más efectiva y contundente. El mensaje es que un buen mercado de capitales es lo que más le conviene a todos los colombianos: es un tema de desarrollo económico y social, de inclusión económica y financiera", afirma el presidente de la Bolsa de Valores de Colombia, Juan Pablo Córdoba.

Para ayudar a superar los escollos que enfrenta hoy el mercado, la Misión, liderada por Roberto Rigobón y cuyo Comité Directivo estuvo conformado por Alberto Bernal, Ricardo De Bedout, Julio Torres y Rodrigo Galarza Naranjo, planteó recomendaciones que se pueden clasificar en ocho grandes temas.

En primer lugar, sugiere más precisión en el arreglo institucional, con el fin de eliminar vacíos, ambigüedades y duplicidades en el rol de las autoridades. En general, plantea que el Gobierno debe ejercer de manera integral las facultades de intervención en el mercado y, entre otros temas, plantea revisar el modelo de autorregulación para redefinir su papel y

» Uno de los temas a revisar es la regulación que existe sobre la asesoría en el mercado de valores.

crear un comité consultivo para hacerle seguimiento a la política pública.

En cuanto a la estructura del mercado, el objetivo es que todo tipo de emisores, intermediarios e inversionistas tengan cabida. Para ello, señala que es clave eliminar la dicotomía que existe entre regulación de licencias (por entidades) vs. regulación de actividades. Sugiere además que los estándares de la intermediación de valores y la administración y gestión de activos sean homogéneos.

También plantea una reorganización, con un mercado principal (público), segundo mercado (diferente al que conocemos hoy, pues será solo para inversiones privadas) y un mercado 'balcón' para emisiones inferiores a 20.000 millones de pesos, es decir que se orientaría a las pymes. Otro punto clave es regular el manejo de conflictos de interés y las operaciones con o entre vinculados de un emisor.

El tercer tema es la regulación e incentivos, en donde se plantean ajustes principalmente para fondos de pensiones y aseguradoras, que incluyen que sus regímenes de inversiones sean orientados por principios y no por reglas y que la supervisión se enfoque en la gestión de los riesgos asociados a su actividad particular. En el caso de las AFP, recomienda que el esquema de rentabilidad mínima y remuneración actual dé paso a unos incentivos para que mejoren su desempeño en beneficio de los afiliados, lo que además ayudaría a darle más profundidad al mercado. Para las compañías de seguros, entre otros temas propone que, para cubrir los riesgos en el mercado de rentas vitalicias (hoy casi desaparecido), se fijen mecanismos de garantía estatal e incluso, abrirles la puerta a entidades del exterior para participar en dicho mercado.

Un cuarto tema es el manejo de activos públicos, con el cual se busca que aprovechen las ventajas del mercado y aporten a la profundización. Entre otros temas, la Misión plantea crear una Agencia Nacional de Participaciones Públicas que recoja las empresas en las que tiene participación la Nación y defina su estrategia, lo mismo que ajustar los modelos en los que se gestionan dichos activos.

En materia de productos, se plantea una mayor participación de entidades estatales, que el Estado sea garante para algunos activos alternativos que podrían ir al mercado y fortalecer el mercado de derivados.

En el ámbito internacional, la idea es que el país adopte autónomamente medidas para la integración de mercados en la Alianza del Pacífico y asumir una posición de liderazgo. "Colombia tiene muchas cosas que hacer para convertirse en el líder y no en el seguidor, para diseñar y no simplemente ejecutar", explica Rodrigo Galarza, uno de los expertos de la Misión.

Los otros aspectos que incluyen las recomendaciones son un entorno tributario neutro, estable y competitivo, que dé tratamiento simétrico a las actividades que se desarrollan en el mercado, e impulsar una política pública para el desarrollo y promoción del mercado y la educación financiera, con objetivos y metas.

"Esto se hace pensando en el futuro del país, viéndolo en su integridad de cómo va a repercutir en el bienestar y no solo la mayor eficiencia de los mercados financieros, y de cómo canalizar el ahorro hacia las mejores inversiones", puntualiza el presidente de Asofondos, Santiago Montenegro.

La competitividad ambiental de los negocios

Cada vez es más claro para las empresas e instituciones que implementar estrategias y políticas amigables con el medio ambiente es una fórmula ganadora.

Carlos Gustavo Cano
Excodirector del Banco de la República

La nueva presidenta de la Comisión Europea, la médica Ursula von der Leyen, madre de siete hijos, quien hasta hace poco tiempo era la titular del Ministerio de la Defensa de Alemania, anunció que la máxima prioridad de su mandato, por encima de cualquier otra consideración, consistirá en velar por el establecimiento en dicha jurisdicción de políticas públicas comunitarias amigables con el medio ambiente.

En pos de ese cometido, trazó como elementos centrales de su programa de gobierno la creación de un nuevo impuesto fronterizo al carbono a la entrada del mercado del viejo continente (*EU carbon border tax*), el compromiso de convertir su territorio en carbono neutro para el año 2050 (*carbon neutrality*), al igual que la determinación del Reino Unido, y la suscripción de un tratado o acuerdo 'verde' de inversiones (*green deal on investment*) antes de los primeros 100 días del ejercicio de su cargo.

De otro lado, el primer conglomerado minero del mundo, la compañía BHP Billiton, producto de la fusión entre la australiana Broken Hill Proprietary y la británica Billiton, fijará a partir del próximo año metas públicas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de sus productos, aún después de que hayan sido vendidos. Tras tal propósito, invertirá durante el siguiente lustro 400 millones de dólares en la investigación y desarrollo de nuevas respuestas al cambio climático, entre ellas la captura y almacenamiento de carbono y otras innovaciones como la captura directa de este elemento desde el aire, y atará de manera rigurosa la remuneración de sus ejecutivos al cumplimiento de compromisos de índole ambiental.

Su presidente, Andrew Mackenzie, sostiene que semejante apuesta es totalmente coherente con el ánimo de lucro de la empresa, al prepararse para cumplir las exigencias ambientales de los consumidores de las naciones más prósperas del planeta. A manera de ilustración, subraya que grandes soluciones del calentamiento global como la electrificación del transporte requieren más productos derivados de la minería que antes. En efecto, los motores eléctricos contienen 80 por ciento más cobre que los de combustión interna.

Por otra parte, Volkswagen les ha ordenado a sus 40.000 proveedores de partes y piezas reducir sus emisiones poniendo en marcha estrictas disciplinas ecológicas, so pena de perder sus contratos de suministro.

A su turno Cargill, el más grande productor del mundo de carne molida para hamburguesas

» Colombia ha avanzado en políticas verdes gracias a la reciente implementación del impuesto al carbono que, aunque todavía incipiente, otorga valor de mercado a las emisiones y a su reducción.

y el principal procesador de ganado bovino, se ha comprometido a disminuir sus emisiones de metano provenientes de su actividad y de la de sus proveedores en una tercera parte en diez años. Similar compromiso asumió Tyson Foods, el mayor distribuidor de carne empacada de los Estados Unidos. No obstante, la organización no gubernamental Greenpeace asegura que tales esfuerzos aún son insuficientes para aliviar el enorme daño ecológico de la ganadería.

Desde el ángulo de los más grandes fondos de inversión privados y públicos, la presión de sus administradores a fin de incorporar métricas ambientales en sus matrices de decisión, es notoriamente creciente. Un caso emblemático es el fondo soberano de Noruega, al que sus ciudadanos le están demandando incluir en sus criterios de selección de su portafolio la calificación en materia de prácticas de manejo sostenible de los recursos naturales.

Cabe recordar el informe Burdtland de 1987, que lleva por nombre el de la entonces primera ministra noruega Gro Harlem Burdtland, quien definió el concepto de desarrollo sostenible como aquel que "satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro para atender sus propias necesidades".

400

» **Millones de dólares invertirá** la compañía BHP Billiton, durante el siguiente lustro, en metas públicas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de sus productos.

Colombia ha empezado a avanzar en esa dirección, gracias a la reciente implementación del impuesto al carbono, el cual, aunque todavía incipiente, le otorga valor de mercado a las emisiones y a su reducción. Un ejemplo es la empresa Prodeco, que está adquiriendo 1.200.000 certificados de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero del proyecto BioRed del Pacífico, a un precio por tonelada de 4,8 dólares, a cambio del tributo, una modalidad de obras por impuestos, y cuyos beneficiarios directos son habitantes de esa región comprometidos con la conservación de bosques en pie, la reforestación y el abandono de la minería ilegal y los cultivos de coca. Así mismo, en junio pasado, Ecopetrol recibió la verificación oficial de la firma Ruby Canyon Engineering sobre la reducción de 1.068.394 toneladas de dióxido de carbono equivalente, que le permitirá emitir bonos 'verdes', cuyo registro se halla en trámite en Canadá.

Así las cosas, el ingreso del país a la OCDE con la credencial de su tributación ambiental en desarrollo –una condición esencial para la membresía en este club privilegiado– constituye un paso decisivo para su acceso real y efectivo a los mercados de capital y de bienes y servicios más exigentes del mundo, pero a su vez los más apetecidos, comenzando por Europa.

"El DANE es el único productor de cifras de crecimiento"

En medio de la polémica por la revisión de algunos datos económicos claves, el director de la entidad, Juan Daniel Oviedo, advierte que las tareas de estadística económica de Colombia son su potestad y no están en discusión, y que el país debe aprovecharlas porque reflejan muchas nuevas e importantes realidades para pensar mejor el futuro en el corto y mediano plazo.

Los resultados del último censo –que fue ordenado por el gobierno anterior–, así como las cifras del crecimiento de la economía y algunas de las metodologías de medición de los indicadores del país agitaron el mundo de las estadísticas e hicieron surgir voces que cuestionan el accionar del órgano rector de las mediciones en Colombia: el DANE.

El pasado 24 de julio, por ejemplo, el gobernador de Antioquia, Luis Pérez, convocó a una rueda prensa en la que criticó duramente a la entidad por calcular un descenso en la población en 75 municipios de Antioquia. Pero ya la gobernadora del Valle del Cauca, Dilia Francisca Toro, a comienzos de ese mes, había pedido al DANE revisar el censo de población que había hecho porque, precisamente, los resultados obtenidos no coincidían con lo que tiene el departamento en su base de datos de salud. Y en mayo pasado, la publicación de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) correspondiente al 2017 generó cuestionamientos entre la dirigencia gremial del sector por la demora en la entrega de esta información, un año y medio después.

Pero una controversia más encendida la suscitó el gerente del Banco de la República, Juan José Echavarría, al criticar al DANE porque, de las dos cifras que utiliza para revelar la variación del Producto Interno Bruto (PIB), le da más importancia a la menos acertada.

En el ojo del huracán, su director, Juan Daniel Oviedo, precisa en diálogo con la revista Banca & Economía que no desea armar polémicas con nadie, como tampoco librar pulsos con otras entidades del Estado, sino poner sobre la mesa lo que hace la entidad y cómo lo hace. Pero al mismo tiempo, sin inmutarse, advierte que las tareas de estadística son su potestad y no están en discusión.

¿Cómo avanza la revisión de algunas cifras anteriores, como las del PIB?

Las cuentas nacionales trimestrales, producidas exclusivamente por el DANE, conforman un sistema integrado de series temporales que sirven de marco para analizar, evaluar y hacer seguimiento a la dinámica económica del país. En línea con los principios y las buenas prácticas estadísticas, las cuentas nacionales establecen un procedimiento regular de revisiones de las series históricas publicadas, debido a la actualización de las estimaciones de los periodos corrientes. De hecho, los resultados de las cuentas anuales son generados con rezago de un año (provisional), razón por la cual la estimación del año más reciente (preliminar) se hace a través de la suma de las observaciones trimestrales. Así, cada año, se incorpora una estimación de las cuentas anuales a la serie trimestral, lo que robustece la medición y genera revisión de las composiciones trimestrales estimadas previamente.

¿Eso incluye el cálculo del PIB?

Su cálculo se puede realizar mediante tres diferentes métodos, que

"El DANE desarrollará sus análisis coyunturales (PIB trimestral) a partir de las variaciones anuales de las series originales, tal y como ha sido tradición en el país".

en teoría deberían resultar en una misma cifra. Se puede, entonces, sumar todos los ingresos en la economía (sueldos, salarios, utilidades, intereses, etc.), analizar todos los gastos (consumo privado, consumo de gobierno, formación bruta de capital fijo, variación de existencias y exportaciones netas) o bien, calcular el valor agregado de los bienes y servicios finales producidos en la economía. La recomendación del FMI es escoger uno de los tres como método principal y realizar un segundo para asegurar consistencia.

En Colombia se utilizan principalmente los métodos de la producción y del gasto. Particularmente, desde el punto de vista de la producción, y en concordancia con el compromiso con los principios estadísticos de rigor y pertinencia, se revisan periódicamente los comportamientos del valor agregado de las actividades económicas por actualización de la estadística disponible a partir de la consolidación de fuentes más estructurales y con mejor cobertura, según sea el caso.

¿En qué quedó el pulso con el Banco de la República por la cifra de crecimiento del primer trimestre?

No hubo pulso alguno. En efecto, ambas instituciones reconocen que el único productor de las cifras de

» Para Juan Daniel Oviedo, la lección más importante que dejaron las críticas contra de la entidad es que, presupuestal y tecnológicamente, el DANE debe contar con la adecuada disponibilidad de recursos que permita asumir con integridad su compromiso ético con el país.

crecimiento económico desde la perspectiva del producto interno bruto es el DANE, tanto para las series originales como para las desestacionalizadas. Así mismo, ha quedado claro que la premisa básica de las cuentas nacionales de Colombia es compilar información económica a partir de datos básicos sin ajustar (casi ninguno sujeto a ajuste estacional directo en la fuente) y aplicar el ajuste estacional a las estimaciones resultantes.

Los datos sin ajustar y los ajustados estacionalmente son útiles para fines distintos. Los datos sin ajustar nos dicen lo que realmente ocurrió en cada ejercicio, lo que resulta clave para el análisis de coyuntura, y al mismo tiempo se pueden leer en conjunto con la estadística básica, registros y encuestas, que en Colombia tradicionalmente no son sujeto de ajuste estacional.

Los datos ajustados estacionalmente indican la evolución subyacente de las series, útiles para los análisis ciclo/tendencia del crecimiento económico. Así las cosas, restringir exclusivamente el análisis del crecimiento económico a los datos ajustados estacionalmente, constituye una pérdida de información.

En consecuencia, el DANE seguirá publicando las dos series de información y desarrollará sus análisis coyunturales (PIB trimestral) a partir de las variaciones anuales de las series originales, tal y como ha sido tradición en el país. Sin embargo, el Banco de la República y el DANE han asumido responsablemente el desarrollo periódico de comités interinstitucionales para que se depuren allí, a partir de rigurosas aproximaciones técnicas, las inquietudes que puedan surgir en el proceso de conformación de la contabilidad nacional base para el cálculo del PIB.

Luego de las polémicas acerca del censo y ya con los resultados entregados, ¿qué lecciones quedan para el futuro?

La más importante es que, presupuestal y tecnológicamente, el DANE debe contar con la adecuada disponibilidad de recursos que le permitan asumir con integridad su compromiso ético y profesional para con el país. Tal y como quedó documentado en el informe final de la comisión de expertos, el censo nacional de población y vivienda (CNPV) enfrentó, desde su inicio, limitaciones presupuestales y de disponibilidad tecnológica oportuna, lo cual se vio reflejado en, por ejemplo, no hacer 'pre-censo' y no aprovechar intensivamente la tecnología y la conectividad para optimizar los procesos de recolección y consolidación de la información de todos los residentes del país.

Sin embargo, a pesar de las dificultades operativas de la recolección de información, ha quedado en evidencia la importancia de la experticia del más alto nivel de nuestros funcionarios a lo largo y ancho del país. Con rigor y compromiso trabajamos incansablemente para garantizarle a ciudadanos, empresas y gobierno la oportunidad de utilizar estas importantes cifras sociodemográficas, que reflejan muchas nuevas e importantes realidades para pensar mejor nuestro futuro en el corto y mediano plazo.

¿Quedó satisfecho el grupo de expertos con los resultados del censo?

Completamente. Un conjunto de las mejores demógrafas y demógrafos del país, acompañado de la visión y trayectoria internacional de entidades multilaterales, hizo un trabajo concienzudo para ahondar en todos y cada uno de los detalles de los procesos de planeación, operación y consolidación de la información estadística del censo. Gracias a este juicio, y a una independencia técnica y amor por el país, nos quedan unas lecciones muy importantes en el marco de entender que aprender de los errores es la mejor forma de no volverlos a cometer.

"El Banco de la República y el DANE han asumido responsablemente el desarrollo periódico de comités interinstitucionales para que se depuren allí, a partir de rigurosas aproximaciones técnicas, las inquietudes que puedan surgir en el proceso de conformación de la contabilidad nacional base para el cálculo del PIB".

Por ejemplo, en la asignación presupuestal del DANE en el presupuesto general de la Nación para el 2020, se evidencia el aprendizaje de esta lección. De hecho, contamos con los recursos suficientes para avanzar en el cierre del rezago tecnológico en capacidad de procesamiento de información del DANE, así como en el fortalecimiento de los procesos de selección y capacitación de nuestro valioso equipo de recolección de información en toda la geografía nacional.

¿En qué trabaja la entidad para los próximos meses?

El segundo semestre del 2019 nos trae nuevamente la encuesta nacional de calidad de vida (ECV) con representatividad departamental, la cual se convertirá en el insumo principal para la bitácora de seguimiento a las acciones en materia de equidad en el Plan Nacional de Desarrollo. También será herramienta de microfocalización para identificar en qué regiones del país se encuentran las brechas socioeconómicas que debe cerrar con eficiencia el gasto social.

En materia de insumos para la evaluación de impacto de las políticas públicas sociales del país, se desarrollará también la encuesta longitudinal de Colombia (ELCO). Esta es una gran apuesta de colaboración entre la academia y el DANE, la cual demuestra la capacidad institucional de enfrentar nuevos desafíos metodológicos con rigor y pertinencia.

También, a partir de los aprendizajes del censo de población, estamos desde ya desplegando toda la capacidad técnica y operativa para la planeación del censo económico 2021. Esta medición brindará al país una radiografía muy precisa de sus actividades económicas tanto formales como informales en toda la geografía nacional. En esta apuesta, queremos innovar con tecnología, pero también con alianzas con el sector académico, público y privado para demostrar que las capacidades estadísticas del país deben desarrollarse en todas sus dimensiones socioeconómicas.

Finalmente, viene el comienzo de nuestro nuevo rol como líderes de la política pública de catastro multipropósito como cabeza del sector de información estadística del país. Allí, de la mano con la Presidencia, el DNP, el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Justicia, vamos a demostrar que la información del catastro será fuente clave para la legalidad y la equidad, favoreciendo tanto el desarrollo rural como urbano de país.

El peso del futuro

La necesidad de reducir los costos del sistema financiero y de adaptarse a la digitalización de la economía impulsa la creación de las criptomonedas. Cada vez más bancos centrales trabajan en su dinero digital.

La profecía la hace Agustín Carstens, gerente general del Banco Internacional de Pagos (BIS), en una entrevista reciente con *Financial Times*: "la creación de criptomonedas por parte de los bancos centrales puede estar mucho más cerca de lo que pensamos".

Las cifras indican que el vaticinio es más que real. Una investigación que el BIS –el 'banco de los bancos centrales'– publicó este año, afirma que más del 70% de los emisores están trabajando en desarrollar su propio 'criptoactivo', o tiene planes de hacerlo en el corto plazo. Ejemplos hay muchos y van desde el *fedcoin* de Estados Unidos (desechado por el momento) hasta la *e-Krona* sueca, pasando por las divisas similares de India, China, Suráfrica o Ucrania.

Pero si la creación de estos activos digitales ronda ya la cabeza de los formuladores de política monetaria, el impulso que le dio la última cumbre del G20 a recorrer ese camino la hace casi un paso inevitable. "Los bancos centrales han tenido dos grandes intereses con las criptomonedas: regularlas para generar la protección necesaria y crear sus propios activos", afirma Alejandro Useche, profesor de la Escuela de Administración de Empresas de la Universidad del Rosario.

Igualmente, para Daniel Castellanos, profesor y presidente de Impacta OTS –fundación para el desarrollo económico–, "es inevitable que los bancos centrales piensen en crear criptomonedas, entendidas como una forma de dinero electrónico. Es una manera de garantizar que la plata emitida lo es realmente. Crearlas sería como emitir un efectivo moderno".

Mucho se habla de los beneficios que podría ofrecerle a la industria financiera crear estas '*stablecoin*'. Sin embargo, vale aclarar que son diversos los usos que se podrían desarrollar para este 'peso del futuro'.

70%

» **de los bancos emisores** están trabajando en desarrollar su propio 'criptoactivo', o al menos tiene planes de hacerlo en el corto plazo, según una investigación del Banco Internacional de Pagos.

Como indica un reciente artículo del BBVA, se pueden considerar cuatro panoramas. El primero es que estos nuevos activos se conviertan en un innovador esquema para mejorar el sistema interbancario, el cual estaría disponible los 365 días del año y ofrecería más eficiencia frente al modelo actual. En esto coincide el profesor Useche, al anotar que "las criptomonedas se crearon como un medio de pago entre pares. Los bancos centrales no llegan a las personas directamente, pero hacer las transacciones entre entidades con estas divisas podría suponer la eliminación de intermediarios y reducir costos".

Además, la entrada de estos instrumentos podría cambiar la estructura del manejo del dinero. Como indica Mauricio Tovar, codirector del grupo InTIColombia de la Universidad Nacional, "tendría ventajas para disminuir costos en el proceso, como son la generación de dinero en papel y la seguridad para evitar falsificaciones. Así

REVOLCÓN EN LA RED

Facebook presentó el mes pasado su proyecto para lanzar Libra, una criptodivisa que, a diferencia de otras como 'bitcoin' o 'ether', contará con el respaldo no solo de una de las empresas más grandes del mundo, sino de un grupo de firmas como Visa, Mastercard, Paypal o Uber.

Ello supone una auténtica revolución entre las divisas digitales, pues, gracias a semejante imagen de confianza, está llamada a liderar ese mercado. Sin embargo, su futuro no pinta fácil. Desde el primer día, tanto emisores como la Reserva Federal y el Banco Central Europeo, lo mismo que instituciones como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, o autoridades como el G7, han mostrado preocupación y aseguran que seguirán su desarrollo muy de cerca.

"Se preocupan porque las criptomonedas puedan ser emitidas por agentes privados sin los controles a que está sometida la emisión de dinero normal. Ellas parecen escapar a la regulación monetaria, y ese es el miedo con Libra", afirma Daniel Castellanos, profesor universitario y presidente de Impacta OTS.

A ello se sumarían, según Mauricio Tovar, codirector del grupo InTIColombia, "las preocupaciones que surgen de que Facebook y sus aliados analicen datos de las transacciones que hagamos, los gustos que publicamos y las interacciones que tenemos, lo que afecta la privacidad de los usuarios". Por ello, las expectativas son contradictorias. "Facebook no podrá escapar a la regulación, por lo que no creo que tenga éxito", asegura John Quiggin, profesor de la Universidad de Queensland, de Australia, mientras que Alejandro Useche, profesor de la Escuela de Administración de Empresas de la Universidad del Rosario es más optimista: "Libra tiene el potencial para ser la principal criptomoneda y, gracias a las empresas que tiene detrás, genera confianza, pues no es anónima", concluye.

mismo, lo que cuesta el transporte de efectivo y la necesidad que el banco central utilice la banca privada para llevar el dinero a los ciudadanos podría impulsar billeteras para gestionar criptomonedas desde los emisores, lo que sería un gran cambio en el modelo de funcionamiento del sistema financiero".

Otra de las opciones que apunta BBVA es mejorar el sistema de pagos mundial, lo que supondría a su vez otro hito en el camino de eliminar el efectivo. De hecho, se supo que el Banco de Japón trabaja en un sistema similar al '*swift*' interbancario, pero entre criptomonedas, dirigido a reducir el riesgo de malas prácticas.

Y, los otros dos escenarios que plantea el grupo español señalan que estas criptomonedas podrían servir como un instrumento de política monetaria y, por último, como un sustituto a los depósitos bancarios para impulsar una mayor vigilancia entre estas monedas cibernéticas.

En una conferencia dictada en junio, José Manuel González-Páramo, consejero ejecutivo responsable de economía y relaciones institucionales de BBVA, dijo que existen elementos del mundo digital que han permitido el desarrollo de estas divisas: "la hiperconectividad y, concretamente, la capacidad de transmisión de datos a gran velocidad; la gran capacidad de computación, es decir, la descentralización del proceso de almacenamiento y verificación de datos; la reducción en el costo de las operaciones y la criptografía como elemento de protección y seguridad de los datos".

En tanto, el Banco Central de Reserva del Perú (BCR) trabaja en un informe sobre el impacto que tendrían las denominadas CDBC (Central Bank Digital Currency), en el que asegura que "el objetivo de una CBDC no debería ser solo el de generar una nueva alternativa de pago digital, sino que su emisión ayude a cumplir con la estabilidad macroeconómica en la era de la digitalización".

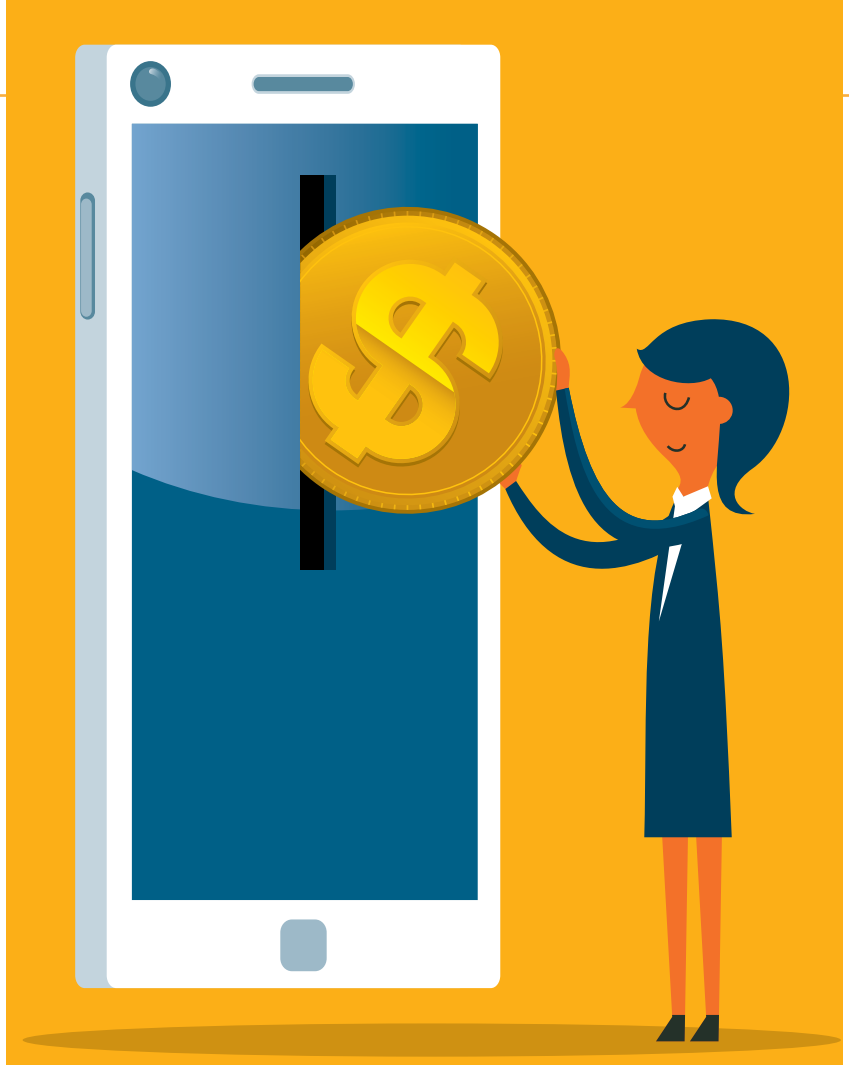

"Un instrumento financiero creado por un emisor no se llamará criptomoneda, sin importar su diseño. Claramente, será una nueva divisa".

Aunque las actuales criptomonedas son referencia para imaginar las que lanzarían los bancos centrales, las nuevas tendrían características muy distintas. "Un instrumento financiero creado por un emisor no se llamará criptomoneda, sin importar su diseño. Claramente, será una nueva divisa", explica John Quiggin, profesor de la Universidad de Queensland, de Australia.

Si los bancos centrales deciden lanzar sus criptomonedas, ello generará importantes retos, pues la regulación alrededor de ellas sigue siendo muy liviana. "Se necesitaría un completo cambio de normas, sobre todo porque cada país tendría que cobijar dos monedas paralelas de curso legal", afirma Useche.

Hoy, en el mundo se ven diferencias en este frente. "Hay países muy abiertos, como Suiza, Malta o Singapur, y otros donde se prohíbe su uso, como Bolivia, Ecuador y China. También hay otros, como Colombia, en donde existe una zona gris limitada con circulares de la Superfinanciera que prohíben al sistema operar estos instrumentos, aunque no tanto así a los ciudadanos", dice Tovar.

Para unos un signo económico
Para otros arte

Para usted: los dos

DISFRUTE LO MEJOR DE DOS MUNDOS

Revista Portafolio + Revista HABITAR

por solo $ 134.900/año

SUSCRÍBASE

Llamando al **426 6000 en Bogotá,** a la línea gratuita nacional **01 8000 110 990** o ingresando a **www.eltiempo.com/suscripciones,** también puede visitar nuestro centro de venta más cercano a nivel nacional. Consultar beneficios en **www.clubvivamos.com**

Promoción válida hasta el 30 de septiembre de 2019. Aplica para solo suscripciones nuevas y renovaciones. Aplica para cualquier medio de pago. Esta tarifa solo aplica para Revista Portafolio + Revista Habitar. La entrega de la suscripción está sujeta a nuestra cobertura de distribución. Los términos de condiciones de entrega y servicio de la suscripción están disponibles en www.eltiempo.com/suscripciones. Consulta el detalle de los beneficios, términos y condiciones de estos aliados en www.clubvivamos.com

» El impacto del cierre en Bogotá es significativo porque cerca del 40% de los alimentos que consume la capital proviene de la Orinoquia.

Derrumbe de capital

El cierre de la vía al Llano, entre Bogotá y Villavicencio, ha causado pérdidas que van más allá de los atascos vehiculares, al afectar a los principales sectores económicos de ambas ciudades.

El cierre de la vía Bogotá - Villavicencio, a causa de los derrumbes recurrentes que se presentaron desde mayo pasado, principalmente a la altura del kilómetro 58, evidenció, entre otras cosas, que la conectividad vial es un tema que no solo se relaciona con el sector transporte, sino que impacta directamente la vida económica y social del país, en todos los niveles.

A pesar de que la ciudad más afectada con esta situación ha sido la capital del Meta, dado que los productos que provienen de Bogotá experimentaron alzas hasta de un 300%, los departamentos de Guaviare, Vichada, Guainía y Vaupés también han sentido el impacto. En el Meta, particularmente, se declaró calamidad económica en 12 municipios, involucrando a unos 35.000 habitantes.

En cuanto a Bogotá, el efecto más significativo se relaciona con el suministro de alimentos, pues, a pesar de que a la capital llega mercancía de diversas regiones, el 40% de lo que se consume proviene de la Orinoquía. De hecho, de las 12.300 toneladas de víveres que se producen en el Meta cada mes, el 70% se suele transportar por ese corredor.

» El fatídico kilómetro 58 de la vía Bogotá - Villavicencio es el punto más crítico del recorrido, pues allí se produjo, en mayo pasado, el derrumbe más grande de los últimos tiempos.

50.000

» **millones de pesos** se estarían dejando de percibir a diario por mercancías que no se movilizan entre Bogotá y Villavicencio, según datos de la Cámara de Comercio de Villavicencio.

Además, según datos de la Cámara de Comercio de Villavicencio, a diario se estarían dejando de percibir unos 50.000 millones de pesos por las mercancías que no se movilizan entre ambas ciudades capitales. Y a pesar de que el Gobierno ha hecho esfuerzos por habilitar dos vías alternas, lo cierto es que tomarlas es significativamente más costoso y complicado, en términos de tiempo. Mientras que el recorrido de Bogotá a Villavicencio dura un promedio de tres horas por la carretera tradicional, viajar por el corredor que pasa por Sogamoso (Boyacá) y Aguazul (Casanare) toma entre 12 y 16 horas, sin contar con que en esta vía hay tramos en mal estado y que algunos municipios han puesto restricciones de horario para el tránsito del transporte de carga.

La opción de tomar la Transversal del Sisga, cuyo recorrido dura entre seis y ocho horas, no es viable para más de la mitad de los transportadores de carga, pues por este corredor solo pueden circular vehículos de hasta 17 toneladas. El 84,8% de la carga que se moviliza entre Cundinamarca y Meta se hace en tractocamión.

Además, esta es una carretera en construcción en la que se está moviendo un 80% más de tráfico que antes, y en medio de seis frentes de obra activos que generan cierres con cierta regularidad. De hecho, la Federación Colombiana de Transportadores de Carga por Carretera (Colfecar) estima que el sobrecosto diario para

el sector, como consecuencia del cierre, es de 1.100 millones de pesos.

La agremiación considera, así mismo, que la productividad del sector se ha impactado porque al tener que hacer recorridos más largos, la cantidad de viajes posibles durante un mes disminuye. Y calcula que mientras un tractocamión podía hacer 11 viajes en un mes por la carretera tradicional, por el corredor de Sogamoso alcanza a hacer solo ocho. Ello se traduce en que cada vehículo deja de realizar tres viajes al mes, lo que equivaldría a transportar unas 102 toneladas de carga.

Como consecuencia, la administración departamental espera el respectivo efecto colateral en la producción de los territorios, el cual se podría ver reflejado en una contracción del PIB del Meta. De acuerdo con estudios realizados por Colfecar, la correlación entre el incremento en los costos de transporte de carga –medidos a través del Índice de Costos de Transporte de Carga por Carretera (ICTC), del Dane– y la inflación (IPC) es del 0,93, lo cual quiere decir que por cada punto que aumenta el ICTC, la inflación se incrementa en este mismo valor.

Según Fenalco, otro fenómeno asociado es la reducción en la demanda de pedidos hacia el Llano, que estima ha sido del 50%, y que es debida a la desconfianza que los comerciantes manifiestan sobre lo que pueda suceder en la carretera.

El gremio señala además que, al inicio de la emergencia, se dejaron de transportar, diariamente, 900 millones de pesos en etanol, así como 2.900 millones en aceite de palma y más de 70.000 barriles de crudo, avaluados en unos 15.500 millones de pesos. Ahora esos productos se estarían moviendo por las vías alternas, pero los precios se han afectado.

Atasco turístico

De acuerdo con la Asociación Hotelera y Turística de Colombia (Coltelco), el impacto del cierre de la vía ha sido evidente en el sector del turismo.

Mientras que los cierres parciales que se registraron en mayo hicieron caer la ocupación hotelera al 39% –cuando normalmente el nivel es del 50%–, cuando se declaró la suspen-

» La vía es una carretera en construcción en la que se está moviendo un 80% más de tráfico que antes, y en medio de seis frentes de obra activos que generan cierres con cierta regularidad.

A pesar de que la ciudad más afectada con esta situación ha sido Villavicencio, dado que los productos que provienen de Bogotá experimentaron alzas hasta de un 300%, los departamentos de Guaviare, Vichada, Guainía y Vaupés también han sentido el impacto.

sión indefinida de la carretera dicha cifra bajó al 25%. Por su parte, los hoteles campestres tienen hoy ocupaciones muy inferiores, de entre 4 y 5%.

La disminución en la cantidad de turistas se vio reflejada durante el Festival Internacional del Joropo realizado en junio pasado, cuando las reservas cayeron un 93% y la ocupación bajó un 60% frente al mismo periodo del 2018.

De nada sirvió que las diversas aerolíneas hubieran ampliado significativamente el número de frecuencias de viaje desde mayo pasado: los precios de los tiquetes de ida y regreso, que fácilmente sobrepasan el millón de pesos, hacían casi imposible el desplazamiento.

Impacto agropecuario

El agro del Llano también resultó afectado por los derrumbes en la vía a Bogotá. Aunque la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) no tiene claridad sobre el monto al que ascenderían las pérdidas por el cierre, el gremio considera que ese sector es el más afectado por cuenta del deterioro, la sobremaduración, las mermas, las mortalidades y el incumplimiento en las entregas de los productos, entre otros factores.

En total, unas 2.500 toneladas de pollo y cerdo, lo mismo que unas 10.000 cabezas de ganado, se movilizan a la semana por esa carretera. Según la SAC, el 50% de la carne de cerdo y más de 60% del ganado que llega a Bogotá procede de los Llanos Orientales.

Pero la peor parte, según la agremiación, se la llevan los productores de frutas y hortalizas, principalmente de ahuyama, guayaba, maracuyá, patilla, piña y plátano.

Los arroceros, a su turno, habrían empezado a sentir el golpe del cierre de la vía apenas en julio, puesto que en ese mes arrancó la temporada de cosecha que se extiende hasta septiembre, y en la que se reunirían unas 600.000 toneladas del grano que deben ser enviadas a Bogotá para su distribución.

Túnel sin luz

Otros renglones económicos también han sentido, de carambola, el duro golpe del aislamiento. De acuerdo con la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol), el costo de transporte de material sufrió aumentos de entre el 50 y el 100%, lo que hace que las empresas hayan dejado de despachar, de Cundinamarca al Meta, diariamente y durante el primer mes del cierre, alrededor de 150 tractomulas cargadas con más de 4.900 toneladas de materiales como tejas, tanques, vidrios, tuberías y bombas, entre otros. Las pérdidas del sector se calculan en 375 millones de pesos al día. Y aunque hoy se siguen transportando materiales, los precios han aumentado a causa de los fletes, en tanto que los volúmenes vendidos ya no son los mismos.

Ante este panorama, que puso en evidencia la fragilidad del modelo económico de la región de los Llanos por cuenta de la conectividad vial, el Gobierno ha puesto en marcha numerosas medidas para atender la emergencia. Aunque reabrirían la vía en septiembre, la solución definitiva se estaría estructurando y se prevé incluso construir un viaducto paralelo a la carretera, en la zona del cierre. Pero la luz al final del túnel –o mejor, del trancón– aún no se ve.

¿Son viables las cuentas del Minhacienda?

Cambiar la fórmula para lograr las metas del déficit fiscal causa controversia entre funcionarios del Gobierno y miembros de reconocidos centros de pensamiento y académicos.

Las sumas y restas del Gobierno Nacional para cuadrar la caja del país y cumplir las metas de déficit fiscal han dado mucho de qué hablar.

Desde que se presentó la versión 2019 del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), las cuentas para lograr ambas metas –sin incluir el trámite de una nueva reforma tributaria– han enfrentado en la palestra pública a funcionarios del Gobierno y miembros de reconocidos centros de pensamientos y académicos.

Por un lado, el viceministro de Hacienda, Luis Alberto Rodríguez, ha sido el abanderado del sector público para defender la viabilidad de lograr el engranaje que plantea el Ejecutivo, mientras que Luis Fernando Mejía, el director del centro de estudios Fedesarrollo, está de acuerdo con la importancia de que el país crezca a tasas importantes, pero plantea dudas acerca de si es posible o no materializar estos planes.

Los tres temas tienen tanto de largo como de ancho, pero, en general, el rifirrafe viene dándose más por la forma en que se pretenden incluir estos ingresos en las cuentas del país y su viabilidad de lograr un crecimiento económico de 3,6%, como pretende el Gobierno. El debate está abierto.

PREGUNTAS

1. ¿Por qué cambiar la fórmula para lograr el déficit fiscal?
2. ¿Qué implicaciones pueden tener estos cambios?
3. En qué consiste el plan para la venta de activos?
4. ¿Por qué apostar también por una fuerte reducción del gasto público, cuando se ha dicho que este es muy inflexible en Colombia?
5. ¿Se podrá lograr la meta de crecimiento económico para Colombia que plantea el Gobierno de 3,6 por ciento?

Luis Alberto Rodríguez
Viceministro de Hacienda

1 A pesar de los retos fiscales que ha tenido el país, el panorama está despejado: nuestra apuesta es un mayor crecimiento económico, porque permite generar empleo y que el PIB per cápita se duplique, etc. Este tema ya ha sido conversado con el Fondo Monetario Internacional (FMI) desde el año pasado y estos ejercicios están ceñidos completamente a sus manuales, puntualmente en lo relativo a las utilidades del Banco Central, y cómo se contabilizan.

2 Esto no implica que se vayan a revisar metas de déficit: de hecho, vamos a 'sobrecumplir' la meta este año. Le pedimos al Comité de la Regla que nos diera un espacio adicional, pero no lo vamos a tomar.

3 Vamos a hacer la revisión de todas las empresas estatales. Algunas, como ISA, necesitan una valorización porque es una multinacional con inversiones en otros países. Por ejemplo, Ecopetrol hace sus propias evaluaciones y nos las comparte. Los colombianos han hecho inversiones en activos que generan escasamente el mantenimiento de su valor y, en algunos casos, hasta producen costos.

4 El país necesita hacer otro tipo de reformas y no solamente aumentar las cargas tributarias a las empresas. Por ejemplo, puede desarrollar una estrategia de ajuste de reducción del gasto y aumentar su eficiencia, que puede permitir ahorros entre el 2019 y el 2030 por cerca de 3,5% del PIB. Colombia tiene un gasto público muy ineficiente y la focalización nos permitiría ahorrar 1,5% del PIB, pero también está la sustitución de pasivos del alto costo, con la cual habría un ahorro de 1,1% del PIB, y la modernización y eficiencia de la administración pública, que daría otro 0,7% del PIB.

5 La apuesta del Gobierno es el crecimiento económico sin aumentar el gasto o abriendo y cerrando huecos, pero esa es una decisión política. El que buscamos es un crecimiento sostenible y creemos que las reformas que hemos hecho, así como las futuras, permitirán aumentar la productividad y el capital humano. El 3,6% es nuestra apuesta con las medidas que hemos tomado y las que tomaremos.

"El país necesita hacer otro tipo de reformas, y no solo aumentar las cargas tributarias a las empresas. Por ejemplo, reducir el gasto".

Luis Alberto Rodríguez

Luis Fernando Mejía

Director del centro de estudios Fedesarrollo

"El Gobierno está incorporando como ingresos fiscales, por arriba de la línea, cosas que antes no se incluían, y que no eran considerados como ingresos sino como fuentes".

Luis Fernando Mejía

1 El Gobierno está incorporando como ingresos fiscales, por arriba de la línea, cosas que antes no se incorporaban, y que no se consideraban como ingresos sino como fuentes. Queda la duda sobre qué van a pensar las calificadoras de riesgo. Nuestra crítica no es que el ajuste no tenga justificación, pero es un cambio que debe analizarse porque en la medida en que no se logre hacer o incorporar, todavía permanecen incertidumbres del cumplimiento de la regla en los próximos años.

2 Esto nos deja varias preguntas. Algunas de ellas son si lo va a acoger el Comité de la Regla Fiscal y si este cambio está planteando dentro de sus consideraciones, pues si bien pueden ser razonables, al final de cuentas es una modificación en la forma cómo se mide el déficit fiscal.

3 El Gobierno estima ingresos por enajenación de activos de 0,6% del PIB en el 2019 y 0,8 %del PIB en el 2020. Se contemplan privatizaciones hasta el 2022. En este caso también habría que revisar la pertinencia de incluir estos ingresos por encima de la línea, pero en general tenemos diferencias grandes en los ingresos tributarios en los próximos años, puesto que no incluimos ni las privatizaciones ni las utilidades del Banco como ingresos. Hay una brecha bien grande.

4 De una forma muy interesante, se busca mejorar la focalización del gasto público en materia de subsidios, y me parece muy loable que el Gobierno esté continuando y dándole un impulso a esa agenda de focalización, pero hay que decir que eso hace parte fundamental de las cuentas fiscales de mediano plazo, y se estima una reducción de final de este gobierno del 1% del gasto, pero no será a corto plazo.

5 Continuamos esperando un 3,3%, porque el 2,8% del primer trimestre pone una presión importante y el 3,6% (estimado por el Gobierno) va a ser una meta muy difícil de cumplir, porque implicaría que en los próximos tres trimestres que faltan se deba crecer en cifras muy cercanas al 4% y no lo vemos así. Ya hay algo de riesgos a la baja para ese crecimiento.

Hernando José Gómez
Exdirector del Departamento Nacional de Planeación

La urgente convergencia regional

Colombia necesita equilibrar el desarrollo de sus regiones, para evitar la inaceptable realidad de que en algunas ciudades se pueda tener un nivel de vida del primer mundo mientras que en otras el estándar es similar al de los países más pobres.

Una preocupación manifiesta en al menos los últimos tres Planes Nacionales de Desarrollo (PND) es la profundización de un desarrollo inequitativo entre regiones en Colombia. Las más ricas tienden a crecer más rápidamente que las pobres y con ello se hace cada vez mayor la divergencia de ingreso y bienestar entre las regiones prósperas de la zona Andina y Caribe versus las del Pacifico y el Caribe interior. Incluso, en el interior de algunos departamentos, las diferencias son abismales, como en el Valle del Cauca (Cali vs. Buenaventura) y Antioquia (Medellín vs. el Noreste Antioqueño).

Algunas desigualdades son ilustrativas. Como ejemplo está la diferencia en el ingreso *per cápita* que se encuentra entre Antioquia y Valle del Cauca vs. Chocó, con una relación de 2,5 a 1. Los primeros tenían un ingreso *per cápita* alrededor de los 18,1 millones de pesos en el 2016, mientras que el de Chocó tan solo alcanzaba los 7,3 millones. Ello se ve corroborado en los índices de pobreza, que son una buena *proxy* del nivel de bienestar. Ciudades como Quibdó tenían el 47,9% de su población por debajo del índice de pobreza monetaria en el 2017, mientras esa cifra era de 12,4% en Bogotá. O sea, una relación de 4 a 1. Además, Quibdó tiene niveles de pobreza similares a los que tenía Colombia hace dos décadas, mientras que los departamentos más prósperos se aproximan a niveles de pobreza de un dígito.

Una constante en estas estadísticas es que los departamentos con una mayor proporción de su población en el sector rural son los de menor ingreso *per cápita* y mayor pobreza, lo cual no es extraño cuando se compara con la experiencia internacional.

No obstante, se debe señalar que no necesariamente esto se correlaciona con la importancia del sector agropecuario. Los casos del Valle del Cauca o los departamentos del Eje Cafetero son ilustrativos, donde su sector agropecuario está orientado hacia los mercados externos y las ciudades pequeñas alojan a una buena proporción de quienes laboran en el campo. En este sentido, el menor desarrollo relativo está ligado con una reducida productividad laboral y una ruralidad dispersa.

Ahora bien, también es cierto que las regiones del país que históricamente han atraído inversión y población tienden a generar un mercado local interesante y una base tributaria que permite la inversión en bienes públicos, como infraestructura local que reduce los costos de operación de las empresas.

En este sentido se crean externalidades positivas que generan círculos virtuosos para algunas ciudades y regiones, mientras las demás se quedan con muy poco y se estancan.

En un estudio que realicé hace algunos años encontré que los tres aspectos que más determinaban la competitividad de los municipios son su conectividad vial, las competencias laborales de las que disponga –en

» Sin conectividad vial, resulta imposible para las regiones del país integrarse económicamente, a costos razonables, con los mercados nacionales e internacionales.

particular en el gobierno local– y los niveles de corrupción.

De esta manera, sin conectividad vial es imposible integrarse económicamente con los mercados nacionales e internacionales a costos razonables y que permitan lograr las economías de escala en la producción. En algunos casos donde los municipios tengan vocación de protección y preservación ambiental, se pueden buscar alternativas como el desarrollo del turismo ecológico y el pago por servicios ambientales que suplirían el tema de la conexión vial.

Por otra parte, la calidad de las competencias laborales en el gobierno local son un *proxy* de la oferta y calidad de la educación local. Municipios sin un gobierno en el que sus dirigentes tengan educación superior, difícilmente podrán tener una planeación territorial sostenible o un sistema tributario local que permita emprender proyectos en bienes públicos. Aquí, parte del reto es lograr introducir la carrera administrativa por meritocracia, e incluso se podría pensar en unas primas técnicas que podrían ser financiadas, en algunos casos, por el gobierno nacional, para atraer talento a las regiones.

Quibdó tiene índices de pobreza similares a los que tenía Colombia hace dos décadas, mientras que los departamentos más prósperos se aproximan a niveles de pobreza de un dígito.

También el tema del control de la corrupción es crucial. A mayor corrupción, mayor incertidumbre para los inversionistas. Por ello, la organización de las comunidades locales para la vigilancia de la ejecución presupuestal es fundamental para controlar las peores expresiones de ese delito. Así mismo, alguna parte de las transferencias del Gobierno Nacional a los territorios podría estar vinculada a la gestión local en esta materia.

Es urgente equilibrar el desarrollo de las diferentes regiones del país. Es inaceptable que en algunas ciudades se pueda tener un nivel de vida del primer mundo y en otras el estándar de vida sea similar al de los países más pobres. Para ello hay que utilizar más activamente algunas medidas de política pública como las que se sugieren aquí y permitan acelerar el crecimiento de las regiones, pues de lo contrario esto no se dará de manera espontánea.

Todo en regla

Con las estrategias consignadas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo, el Gobierno espera cumplir las metas fiscales planteadas para el periodo 2019 - 2022.

» CARLOS VELÁSQUEZ*, PAOLA GUTIÉRREZ**, FELIPE RAMÍREZ** Y FEDERICO MEDINA***
*Jefe de Estudios Macroeconómicos de Asobancaria
**Profesionales de la Dirección Económica de Asobancaria
***Pasante de la Dirección Económica de Asobancaria

En las últimas décadas se han implementado reformas tributarias encaminadas a incrementar el recaudo como proporción del PIB, así como a restringir el crecimiento del gasto público en el país. Gracias a ello, la economía ha conservado el grado de inversión otorgado por las agencias calificadoras de riesgo desde el 2011 y ha mantenido la Línea de Crédito Flexible del FMI, mitigando así su vulnerabilidad frente a choques externos.

No obstante, tal como lo señalan analistas, calificadoras y, especialmente, la Comisión del Gasto y la Inversión Pública, dichas reformas aún están lejos de garantizar la sostenibilidad fiscal en el mediano plazo, al adolecer de elementos estructurales que lleven a elevar el recaudo tributario por encima del 15% del PIB y a reducir ineficiencias del gasto.

En este contexto, el Gobierno dio trámite en el 2018 a la Ley de Financiamiento, propuesta que, a pesar de no haber tenido el alcance esperado, generó ingresos adicionales que han permitido impulsar el crecimiento.

Ahora bien, a comienzos del 2019 presentó el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) que, a partir de los pronósticos del Minhacienda sobre crecimiento económico real y potencial, la tasa de cambio y el precio y producción del petróleo, ofrece estrategias de recaudo y gasto público que permitirían cumplir con las metas fiscales entre 2019 y 2030, aspecto fundamental para atraer inversión extranjera, reducir el costo del endeudamiento externo y mantener la estabilidad macroeconómica del país.

Respecto a los ingresos totales, el MFMP plantea un crecimiento del 15,6% para el 2019. Este comportamiento se explicaría, por un lado, por el incremento del recaudo tributario (de aproximadamente 9,8%) gracias al recaudo por concepto de IVA y GMF, y por la contribución de los nuevos impuestos a la venta de inmuebles y patrimonio y, por otro, gracias a un crecimiento de 84,7% en los ingresos de capital, asociado al comportamiento de los excedentes de capital (que contiene las utilidades del Banco de la República) y al rubro de reintegros y otros recursos (entre

los que se incluye la enajenación de activos del Estado). Sobre este punto, hay que tener en cuenta que existen posibilidades menos optimistas. Por un lado, el uso de enajenaciones por encima de la línea podría no ser bien recibido por las calificadoras y, por otro, la meta de generación de recursos a corto plazo depende de que logren efectuarse parte de las privatizaciones al cierre del 2019.

El MFMP sugiere que los ingresos tributarios también se verían favorecidos por el fortalecimiento institucional y modernización de la Dian, así como por la implementación de la factura electrónica, que generaría ingresos adicionales al reducir la evasión fiscal. Así, se estima una trayectoria estable del recaudo tributario, que pasaría de un nivel de 14,3% del PIB entre el 2019 y el 2022, a 14,6% del PIB entre el 2023 y el 2030. (*Gráfico 1*)

Gráfico 1. INGRESOS TOTALES DEL GNC (2018-2030)

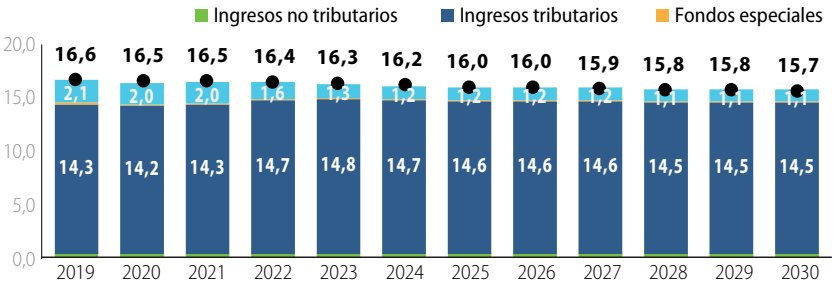

FUENTE: MINISTERIO DE HACIENDA (MFMP 2019)

Gráfico 2. GASTO TOTAL DEL GNC 2019-2030 (% DEL PIB)

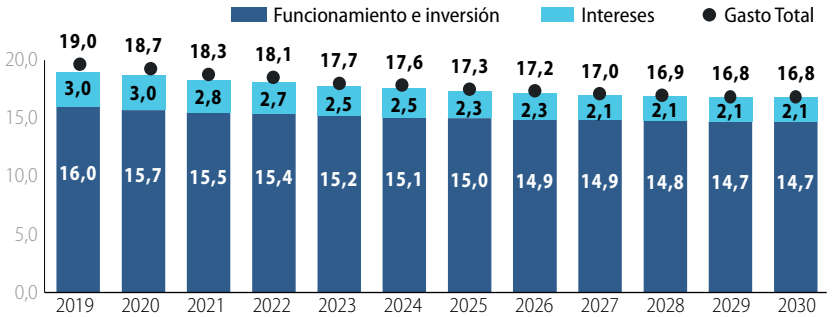

FUENTE: MINISTERIO DE HACIENDA (MFMP 2019)

Respecto a los gastos, el Gobierno espera que entre el 2019 y el 2030 se efectúen recortes en los de funcionamiento e inversión que darían lugar a un ahorro de 1,3 pp del PIB que, aunados a las estrategias para reducir los gastos por intereses en 0,9 pp del PIB, llevarían a que el gasto total del GNC como porcentaje del PIB pase de 19,0 a 16,8%. (*Gráfico 2*). Este ajuste se llevaría a cabo a través de tres estrategias: sustitución de pasivos de alto costo, mayor eficiencia en la asignación del gasto público y focalización del gasto social.

La primera busca hacer frente a obligaciones contraídas por entidades del Estado al sustituir pasivos por Títulos de Tesorería (TES), que permitirá cubrir el monto adeudado a la fecha y sus intereses por mora.

La segunda busca, por un lado, optimizar las plantas de personal y restringir la celebración de contratos de prestación de servicios y, por otro, reducir gastos de funcionamiento tales como publicidad, mejoras suntuarias, comisiones y planes corporativos de telefonía, entre otros.

Finalmente, la focalización del gasto social pretende reestructurar el sistema de tarifas de servicios públicos, hoy basado en la estratificación social, así como identificar con claridad a los beneficiarios de subsidios a programas sociales e implementar un esquema de subsidios parciales y evaluar la viabilidad de los subsidios al sector agrícola en el país.

Si bien la publicación del MFMP no ha generado gran incertidumbre en los mercados sobre el estado actual de las finanzas públicas del país, consideramos que algunos supuestos pueden parecer optimistas.

Desde Asobancaria analizamos cuatro posibilidades que, según nuestras estimaciones, conllevarían el incumplimiento de la regla fiscal, poniendo en riesgo el grado de inversión del país. Dichos escenarios son: i) una caída en el recaudo tributario, ii) la volatilidad en las utilidades del BanRepública, iii) un recaudo menor al esperado por privatizaciones y iv) dificultades para implementar la estrategia de focalización del gasto. De materializarse estos riesgos, la deuda bruta como porcentaje del PIB podría no converger a niveles cercanos al 37% del PIB hacia el 2030, sino que permanecería estable y cercana al nivel esperado para el presente año (51,6%).

En este contexto, consideramos que para mitigar estos riesgos es necesario llevar a cabo reformas estructurales al sistema pensional, educativo y de salud que hagan más eficiente el gasto. Asimismo, el Gobierno debe asegurarse de que la reforma al Sistema General de Regalías, que se encuentra en trámite, incremente de manera significativa los ingresos y mejore la ejecución de la inversión a nivel regional.

La industria colombiana desde el 2000

Cómo ha sido el comportamiento de las firmas manufactureras del país en lo que va corrido del siglo XXI y por qué unas han tenido mejor desempeño y mayor competitividad que otras.

» **JUAN ESTEBAN CARRANZA**
Gerente del Banco de la República, sucursal Cali

En la actualidad, el valor agregado por las firmas manufactureras colombianas representa un poco más del 10% del PIB que, sumado a sus cadenas de valor, constituye alrededor de la tercera parte de la economía colombiana. Desde el año 2000, la producción manufacturera colombiana ha tenido un crecimiento sostenido interrumpido entre el 2008 y el 2009 por la crisis financiera internacional y con una recuperación posterior a tasas de crecimiento relativamente bajas. Aunque este patrón de crecimiento replica el de la industria mundial, el crecimiento desde el 2000 de la industria colombiana ha sido superior al mundial y al latinoamericano. De hecho, el periodo del 2003 al 2009 tuvo las tasas de crecimiento manufacturero más altas observadas en la economía colombiana durante las últimas cuatro décadas.

En un reciente trabajo titulado 'La industria colombiana en el siglo XXI', escrito con un grupo de colegas del Banco de la República y que hace parte de la nueva serie de Ensayos de Política Económica, investigamos los factores que determinaron el desempeño de las firmas manufactureras colombianas desde el año 2000 (disponible en *http://www.banrep.gov.co/es/industria-colombiana-el-siglo-xxi*). El estudio se basa en los datos agregados que usualmente se utilizan para el análisis macroeconómico, pero también en microdatos a nivel de firmas individuales que dan luz sobre las diferencias en el desempeño de distintas empresas y sectores.

El análisis de los datos agregados muestra que las variables macroeconómicas usuales tienen poco efecto sobre la producción total de la industria. Muestran, por ejemplo, que la tasa de cambio real tiene poco efecto sobre la producción, debido a que la industria colombiana está expuesta de forma creciente a las importaciones de insumos y bienes de capital. Por lo tanto, aumentos en la competitividad de su oferta debido a una devaluación real son anulados, en promedio, por aumentos en sus costos.

A pesar de que la tasa de cambio por sí sola no es un determinante importante del desempeño agregado de la industria colombiana, las firmas con mejor eficacia son las que comercian más con el resto del mundo. Desde el 2000, las compañías que más crecen son las que más insumos importan y más exportan. De hecho, la variable de política que más incidencia ha tenido en la última década sobre el desempeño de las firmas industriales son los aranceles –los de las exportaciones a otros destinos y

» Si las empresas menos productivas se hicieran tan productivas como la empresa promedio de su sector, la producción de toda la industria crecería alrededor del 25%.

los de las importaciones de insumos–. En particular, los datos muestran que la reducción en el año 2012 de los aranceles a las importaciones tuvo un efecto positivo significativo sobre la producción industrial.

Cuando se examina el comportamiento de la producción y ventas de las firmas individuales, se encuentra que la variable que explica mejor sus diferencias en desempeño es la productividad, que varía mucho entre firmas. Nuestros cálculos indican que si las empresas menos productivas se hicieran tan productivas como la empresa promedio de su sector, la producción de toda la industria crecería alrededor del 25%, aun manteniendo constante el uso observado de los factores de producción.

Un aspecto poco estudiado de la industria colombiana es la entrada y salida de firmas. Una variable de política que determina la probabilidad de supervivencia de las compañías industriales es la tasa de tributación sobre sus utilidades, que tiene una variación inmensa entre firmas. Estas diferencias de las tasas de tributación no solo afectan negativamente la supervivencia de las empresas, sino que no parecen tener ninguna justificación técnica.

Hacia el futuro, el crecimiento de la industria colombiana está acotado por la caída sostenida y permanente en la demanda relativa industrial en favor de sectores de servicios, incluidos los que presta el gobierno. Aun así, las firmas manufactureras apalancan cadenas de valor que, en el caso colombiano, absorben alrededor de la tercera parte de la economía, y esto justifica su promoción por parte del Estado. El análisis de los datos muestra evidencia de que hay oportunidades de mejoramiento de la capacidad productiva de la industria en el cierre de las brechas de productividad entre firmas, en su exposición al comercio exterior y su tributación. Este tipo de evidencia es la base de políticas públicas inteligentes y efectivas en la promoción de la actividad industrial. B

Aunque la tasa de cambio no determina el desempeño de la industria colombiana, las firmas con mayor eficacia son las que comercian más con el resto del mundo.

CRECIMIENTO REAL DE LA CARTERA

FUENTE: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

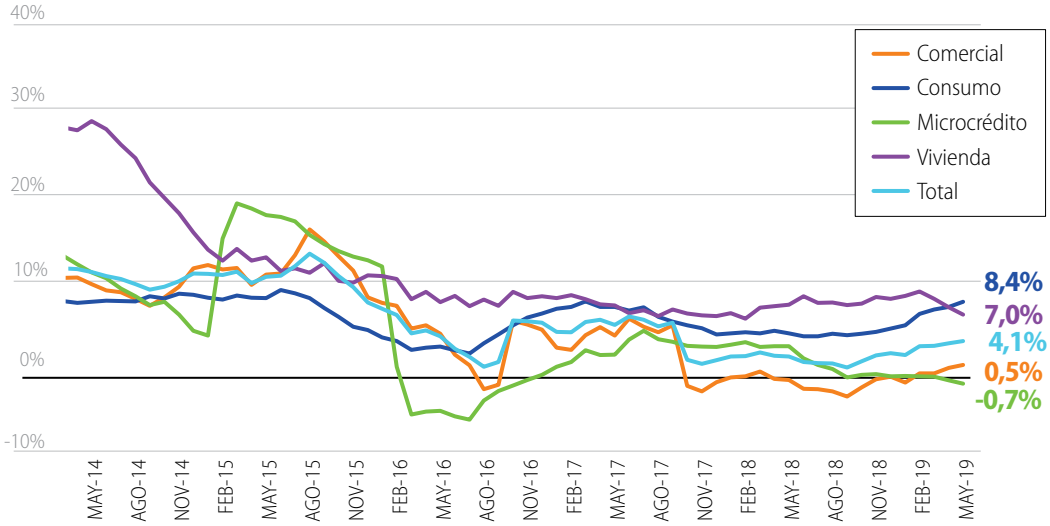

INDICADOR DE CUBRIMIENTO TRADICIONAL

FUENTE: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

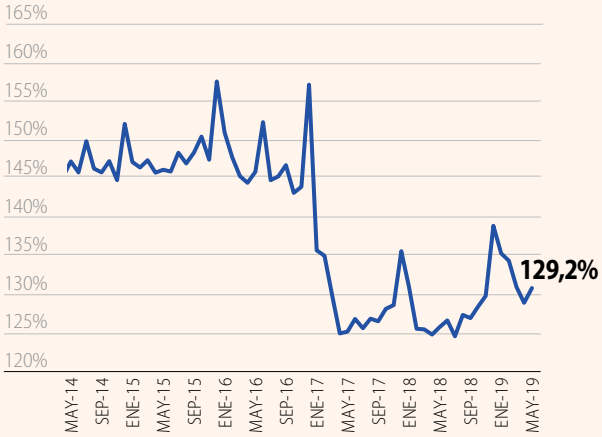

INDICADOR DE CALIDAD TRADICIONAL

FUENTE: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

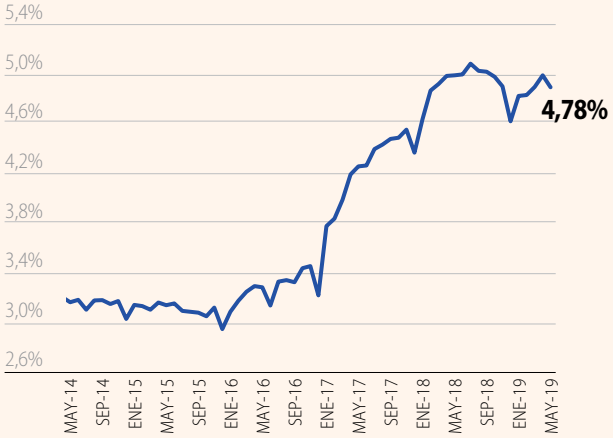

INDICADOR BANCARIO DE REFERENCIA (IBR) PLAZO UN MES (NOMINAL)

FUENTE: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COLCAP

FUENTE: BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA

DÓLAR (TASA REPRESENTAIVA DEL MERCADO)

FUENTE: BANCO DE LA REPÚBLICA

INFLACIÓN ANUAL

FUENTE: DANE

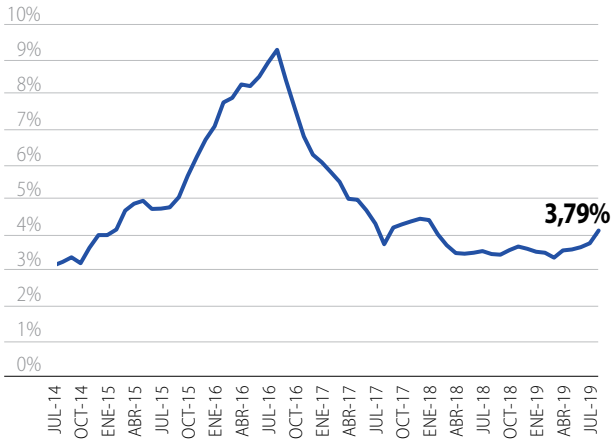

TASA DE DESEMPLEO EN COLOMBIA

FUENTE: DANE

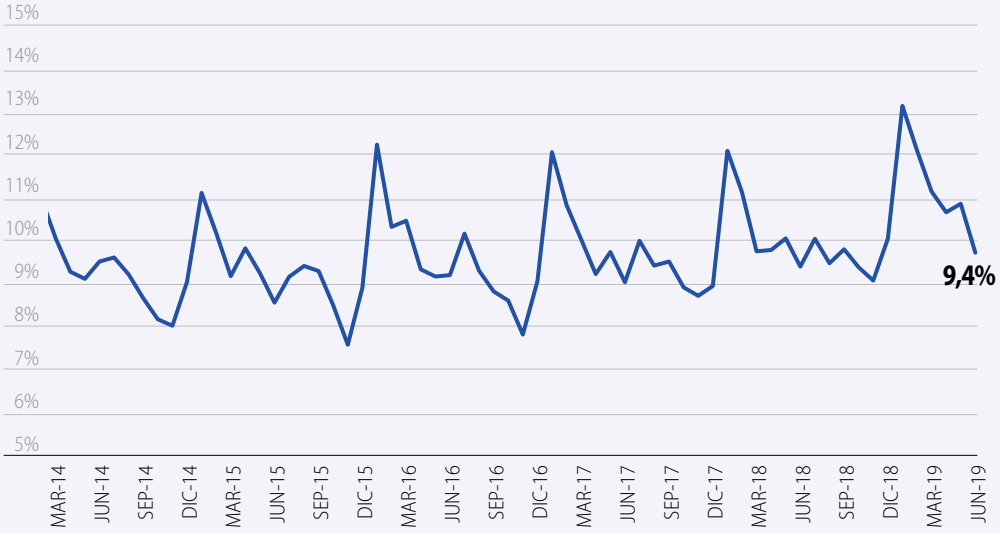

Bonos verdes

Una alternativa al financiamiento de la lucha frente al cambio climático.

- El Banco Mundial (BM) estima que entre el 2015 y el 2030 será necesario invertir 93 billones de dólares en infraestructura resiliente al clima y baja en carbono, sobre todo en países en desarrollo, los más vulnerables al fenómeno.

- Entre las estrategias que buscan movilizar recursos para la lucha contra el cambio climático y otras afectaciones al ambiente, están los bonos verdes. Según el BM, son una garantía de deuda que se emite para recaudar capital que se utilizará para proyectos ambientales o relativos al clima.

- La estructura de un bono verde es la misma que la de uno tradicional. La diferencia es que el primero usa recursos para cualquier tipo de actividades (infraestructura, operación o expansión de una empresa), mientras que el verde financia proyectos solo si genera impacto ambiental positivo y cuantificable, el cual se reporta al tenedor del bono.

- Un inversor en bonos verdes no solo debe evaluar los aspectos financieros, es decir, tiempo de retorno, interés, precio o calidad crediticia del emisor, sino también la destinación de los recursos y cuál es su impacto ambiental.

- El éxito de un bono verde radica en asegurar que los recursos obtenidos se destinan a proyectos verdes y que los impactos ambientales positivos prometidos al inversor se materializan una vez cumplido el periodo de maduración del bono. Por eso, en el mercado se han creado algunos estándares (Green Climate Bonds y Climate Bonds Standard) que dan lineamientos sobre la forma correcta de identificar y reportar los resultados de estas inversiones, para dar confianza a los inversores.

- El crecimiento del mercado de bonos verdes contribuye a generar conciencia no solo en el sector financiero, sino en la sociedad en general, al demostrar que es posible integrar el enfoque de desarrollo sostenible a las acciones y procesos que la sociedad adelanta actualmente, además de emplear el mecanismo de mercado para enviar una señal clara a los agentes de la economía de que el cambio climático y las diferentes problemáticas ambientales no tienen que ser necesariamente un costo extra para la sociedad.

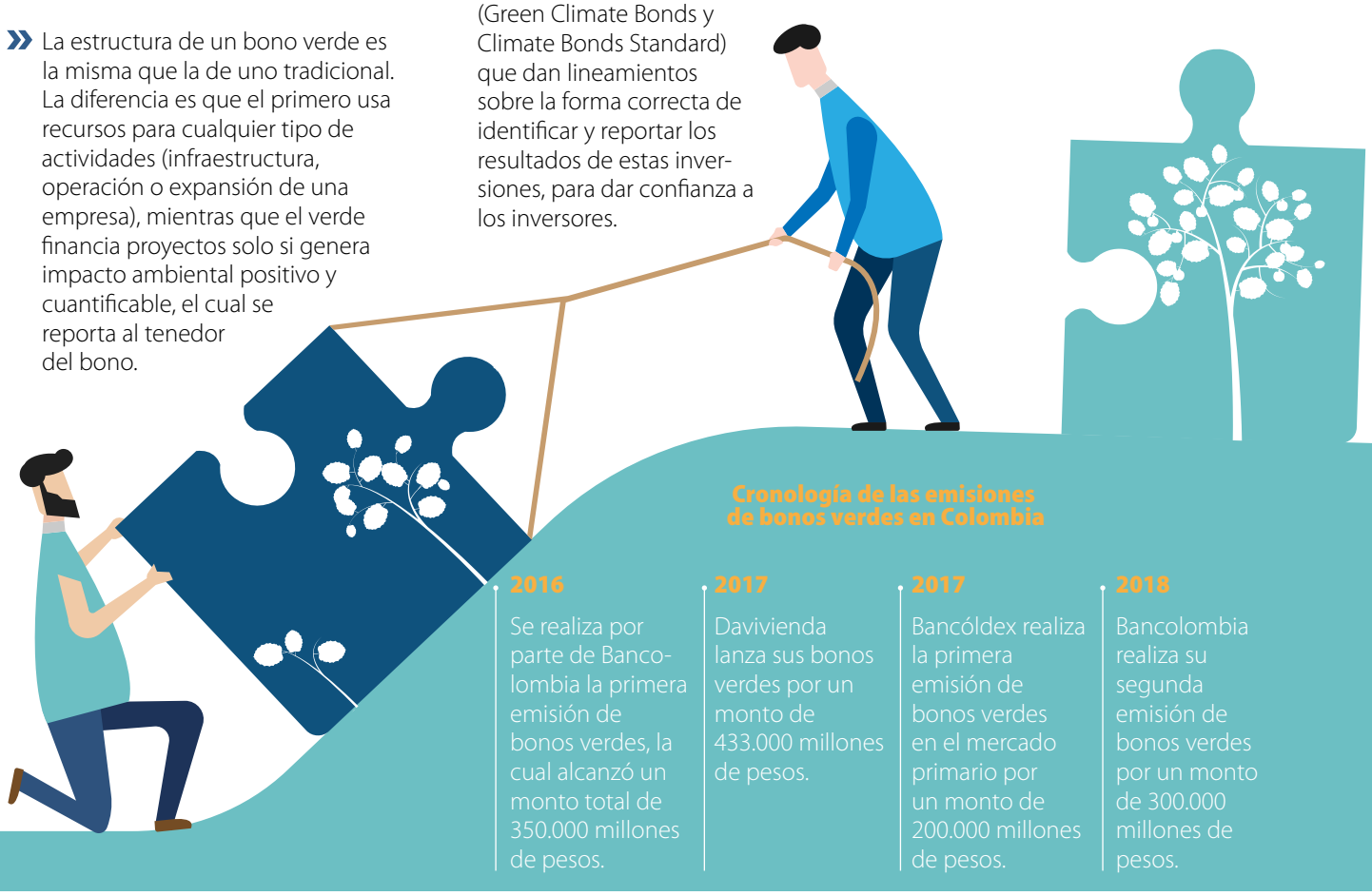

Cronología de las emisiones de bonos verdes en Colombia

2016
Se realiza por parte de Bancolombia la primera emisión de bonos verdes, la cual alcanzó un monto total de 350.000 millones de pesos.

2017
Davivienda lanza sus bonos verdes por un monto de 433.000 millones de pesos.

2017
Bancóldex realiza la primera emisión de bonos verdes en el mercado primario por un monto de 200.000 millones de pesos.

2018
Bancolombia realiza su segunda emisión de bonos verdes por un monto de 300.000 millones de pesos.

PORTAFOLIO ES INFRAESTRUCTURA, POR DONDE SE LE MIRE.

Encuentre siempre información actualizada de la economía y los negocios, estudios especializados y alianzas internacionales como el **Financial Times** desde nuestros medios:

DIARIO · DIGITAL · REVISTA · FOROS

Portafolio

CALENDARIO **DE EVENTOS ASOBANCARIA**

¡LOS MEJORES EVENTOS PARA EL 2020 CON ASOBANCARIA!

PROGRÁMESE CON TIEMPO Y ACTUALICE SUS CONOCIMIENTOS **CON LOS EXPONENTES MÁS RECONOCIDOS Y ESPECIALIZADOS.**

ASOBANCARIA

FEB

06/07 — **32° Simposio de Tesoreros y Mercado de Capitales**
Hotel Hilton – Cartagena

20 — **11° Foro de Vivienda**
Hotel JW Marriott - Bogotá

MAR

19/20 — **11° CAMP** (Congreso de Acceso a Servicios Financieros y Medios de Pago)
Centro de Eventos Valle del Pacífico – Cali

ABR

2 — **9° Jornada de Libre Competencia en el Sector Financiero**
Hotel JW Marriott - Bogotá

23 — **4° Congreso de Sostenibilidad**
Hotel JW Marriott - Bogotá

JUN

3/4/5 — **55° Convención Bancaria**
Centro de Convenciones - Cartagena

JUL

16/17 — **20° Congreso Panamericano de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo**
Holtel Hilton - Cartagena

AGO

5 — **4° Encuentro de Leasing**
Hotel JW Marriott - Bogotá

SEP

17/18 — **19° Congreso de Derecho Financiero**
Hotel Hyatt Regency - Cartagena

OCT

15/16 — **14° Congreso de Prevención del Fraude y Seguridad**
Hotel Hilton - Cartagena

NOV

19/20 — **19° Congreso de Riesgo Financiero**
Hotel Hilton - Cartagena

DIC

3 — **9° Encuentro Tributario**
Hotel JW Marriott - Bogotá

Inscripciones
Amparo Angulo
Call Center:326 6620
eventos@asobancaria.com

Patrocinios
Yuly Santos
PBX: 326 6600 - Ext.: 1485
Celular: 300 345 7292
ysantos@asobancaria.com

@asobancaria
Asobancaria Colombia
@asobancaria

www.asobancaria.com